



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel

Sesión número 24, celebrada el miércoles, 15 de octubre de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000212. Proposición no de ley relativa a la negociación e impulso del Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-002948. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los proyectos industriales estratégicos para Andalucía que corren peligro de ejecutarse por las limitaciones de la infraestructura eléctrica, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-002950. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a petición propia, a fin de informar sobre las políticas de impulso a las energías renovables en Andalucía

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

- 12-23/APC-000952. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la planificación del establecimiento de instalaciones de energías renovables en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-23/APC-001306. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la planificación del establecimiento de instalaciones de energías renovables en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-002073. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las energías renovables y la eficiencia energética en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-000266. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la energía eléctrica generada por energía renovable en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-25/APC-002919. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las políticas de impulso de las energías renovables en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-002946. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las medidas de la consejería para la integración de las renovables en el territorio, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000471. Pregunta oral relativa a la industria extractiva, formulada por D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-002172. Pregunta oral relativa a la industria en Linares, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-002173. Pregunta oral relativa al autoconsumo de la Junta de Andalucía, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-002190. Pregunta oral relativa a las ayudas a las empresas del sector del mármol, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-25/POC-002192. Pregunta oral relativa a los territorios andaluces afectados por pasivos mineros, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/POC-002194. Pregunta oral relativa a la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-25/POC-002217. Pregunta oral relativa a los incentivos a las grandes industrias en Andalucía, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002239. Pregunta oral relativa al balance de los proyectos de Transición Justa, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002240. Pregunta oral relativa a los proyectos de innovación tecnológica Veiasa, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002274. Pregunta oral relativa al impacto de las energías renovables, formulada por D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, treinta y dos minutos del día quince de octubre de dos mil veinticinco.

COMPARCENCIAS

12-25/APC-002948. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los proyectos industriales estratégicos para Andalucía que corren peligro de ejecutarse por las limitaciones de la infraestructura eléctrica (pág. 7).

Intervienen:

- D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.
- Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
- D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.
- Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-002950, 12-23/APC-000952, 12-23/APC-001306, 12-23/APC-002073, 12-24/APC-000266, 12-25/APC-002919 y 12-25/APC-002946. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las políticas de impulso a las energías renovables y la eficiencia energética en Andalucía, así como la planificación del establecimiento de instalaciones (pág. 25).

Intervienen:

- D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.
- Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
- D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.
- Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000471. Pregunta oral relativa a la industria extractiva (pág. 40).

Intervienen:

- D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/POC-002172. Pregunta oral relativa a la industria en Linares (pág. 43).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-002173. Pregunta oral relativa al autoconsumo de la Junta de Andalucía (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-002190. Pregunta oral relativa a las ayudas a las empresas del sector del mármol (pág. 48).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-002192. Pregunta oral relativa a los territorios andaluces afectados por pasivos mineros (pág. 51).

Intervienen:

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-002194. Pregunta oral relativa a la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde (pág. 55).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-002217. Pregunta oral relativa a los incentivos a las grandes industrias en Andalucía (pág. 57).

Retirada.

12-25/POC-002239. Pregunta oral relativa al balance de los proyectos de Transición Justa (pág. 57).

Retirada.

12-25/POC-002240. Pregunta oral relativa a los proyectos de innovación tecnológica Veiasa (pág. 57).

Retirada.

12-25/POC-002274. Pregunta oral relativa al impacto de las energías renovables (pág. 57).

Retirada.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000212. Proposición no de ley relativa a la negociación e impulso del Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica (pág. 58).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 y 3: aprobados por 10 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, treinta y cinco minutos del día quince de octubre de dos mil veinticinco.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/APC-002948. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los proyectos industriales estratégicos para Andalucía que corren peligro de ejecutarse por las limitaciones de la infraestructura eléctrica

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenas tardes.

Damos inicio al debate de los puntos incluidos en el orden del día de esta comisión, y lo vamos a hacer realizando un cambio de los puntos previstos. En lugar de discutir al principio las proposiciones no de ley, vamos a debatir primero con el consejero y, una vez que terminemos las comparecencias y preguntas, cerraremos el orden del día con la proposición no de ley que se había incluido en el acuerdo de la Mesa. ¿De acuerdo? ¿Hay asentimiento por parte de todos los miembros para este cambio? ¿Sí? Pues así se acuerda.

Sin más, le damos la palabra al consejero para que informe, según una petición de comparecencia del Grupo Vox, referida a proyectos industriales estratégicos para Andalucía que corren peligro de ejecutarse por las limitaciones de la infraestructura eléctrica.

Señor consejero, para informar tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Desde el Gobierno de Andalucía, venimos insistiendo en que contar con una adecuada red de transporte eléctrico resulta del todo imprescindible para asegurar el despliegue de las energías limpias y un mayor aprovechamiento de los ingentes recursos renovables con los que contamos en la región y para dar respuesta a las nuevas inversiones industriales, con especial atención a grandes proyectos que requieren energía y están asociados a la transición energética, como es el caso de las iniciativas vinculadas a la producción de hidrógeno verde y, también, aquellas relacionadas con el almacenamiento energético, las infraestructuras portuarias o los centros de datos, apoyar la red de distribución para mejorar la seguridad y calidad del suministro eléctrico y aumentar la capacidad de acceso y conexión, tanto para demanda como para generación eléctrica, mejorar la conexión de Andalucía con el resto de España y facilitar la consolidación de zonas industriales y mineras, asegurando las oportunidades de desarrollo socioeconómico en territorios que acumulan carencias históricas, especialmente las provincias de Córdoba, Jaén y Granada.

En resumen, señorías, se trata de inversiones absolutamente indispensables, estratégicas, para garantizar el crecimiento económico y la cohesión territorial, la seguridad del sistema eléctrico y la transición energética de una región como la nuestra.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

No obstante, la realidad a la que nos enfrentamos es bien distinta para Andalucía, ya que presenta carencias estructurales que hacen que nuestra densidad de la red de transporte esté un 40 % por debajo de los valores medios peninsulares. Una dotación, a todas luces, insuficiente y desequilibrada, que no tiene en cuenta que somos la región española con mayor peso poblacional —con un 18 %— y la segunda por extensión geográfica, y que, además, gestionamos más del 20 % de la potencia renovable que se tramita en España, habiendo alcanzado ya un total de 16.111 megavatios de potencia renovable instalada, o 16,1 gigas en el primer semestre de este año, con una importante progresión marcada en los últimos tres años en esta legislatura, en los que se han instalado 7 gigavatios de esos 16.

Esta insuficiente dotación de infraestructuras eléctricas en nuestra comunidad, unido a la demora en los plazos en los que estas se materializan, están limitando y comprometiendo seriamente el desarrollo de inversiones estratégicas en Andalucía, y con ello, las oportunidades industriales y de innovación y la generación de riqueza y empleo de calidad en nuestra comunidad.

Por otro lado, en lo referente a la capacidad de la red de distribución, me gustaría señalar, en primer lugar, que Andalucía lleva años reclamándole al Gobierno de España la necesidad de conocer la realidad del mapa de capacidad, lo cual se ha hecho público apenas hace unas semanas, y ha revelado una situación en la que veníamos incidiendo: el 93 %, 10 puntos más que la media española, el 93 % de los 819 nodos, está saturado y no admite nueva demanda, lo que plantea dificultades para gestionar nueva demanda o generación, especialmente si son elevadas.

Este es, sin duda, un titular llamativo, aunque mi obligación es también no generar alarmismo. Esa saturación de la red de distribución implica que en 760 nodos, 760 de los 819, exista actualmente dificultad para aceptar solicitudes de proyectos futuros, pero no significa una parálisis ni un freno a la inversión en el presente. La suma del consumo actual y de la capacidad comprometida, pero aún no ejecutada, se sitúa en 11 gigavatios, y aún hay más de un gigavatio disponible.

Además, casi un 40 % de la capacidad total aún no está usándose, está reservada, pero no en uso. ¿Qué quiere decir esto? Que proyectos muy relevantes para la comunidad, tanto industriales de hidrógeno renovable, de almacenamiento, desarrollos urbanísticos o electrificación de puertos e infraestructuras para vehículos eléctricos, que aún no han comenzado a ejecutarse, pero ya tienen garantizada la potencia que necesitan para desarrollarse y, por tanto, no están en peligro.

Por tanto, tenemos salvaguardadas gran parte de las inversiones y estrategias captadas por este Gobierno. Y por ello, insisto, no hay riesgo en el presente ni a cortísimo plazo, pero sí a medio plazo. A veces me gusta expresar que el riesgo no es para hoy ni para mañana, pero sí para pasado mañana. Estamos advirtiendo de que, si el Gobierno central no da solución a esta saturación de la red de distribución, acabe generando un efecto desincentivador de la llegada de potenciales inversores a Andalucía, limitando la inercia y perspectivas de crecimiento que Andalucía experimenta y tiene por delante.

El Gobierno de España va tarde, por lo que reclamamos que actúe ya. Hay un enorme retraso en la puesta en marcha de las inversiones. En Andalucía, 282 millones de euros de la planificación energética 2021-2026, 282 millones de euros, de los 515 concedidos, aún no han sido ejecutados. Fíjense, en marzo de 2024 elevó el Gobierno de Andalucía sus propuestas para la planificación y aún estamos en proceso de elaboración mediante un periodo de dos meses de información pública. Dicho

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

de otra forma, en marzo del 2024 las comunidades autónomas elevamos nuestra propuesta al Gobierno de España; en septiembre del 2025, un año y medio después, el Gobierno de España nos ha recibido, y el 8 de octubre se ha hecho público ese primer borrador. Ahora estamos inmersos en un proceso de trámite de dos meses de información pública y, por tanto, lo que uno se pregunta es el año en el que el Gobierno de España quería adelantar la planificación, ese año se ha consumido ya sin que se produzca ningún adelanto en la planificación, como era la intención inicial.

Miren, señorías, mientras tanto, hay muchos proyectos pendientes de este futuro de la infraestructura eléctrica. Del total de proyectos en cartera, hemos identificado un grupo de proyectos industriales de futuro, cuya viabilidad depende del desarrollo de las redes. Para ilustrar ese riesgo a medio plazo, en esa búsqueda incesante de inversiones por parte de esta consejería y de la Agencia TRADE, hemos seleccionado 21 proyectos que suman una inversión de 12.787 millones de euros...

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpe, consejero.

Vamos a ver. Los servicios de la cámara...

[Intervención interrumpida por problemas técnicos.]

Vamos a intentar seguir.

El señor PARAEDA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Les decía, como ejemplo ilustrativo de ese riesgo que sí tenemos a medio plazo —como decía antes de forma más coloquial, no para mañana pero sí para pasado mañana—, hemos seleccionado 21 proyectos industriales de futuro, captados, localizados, captados, avanzados por la Agencia TRADE y por esta propia consejería, que suman una inversión de casi 13.000 millones de euros —12.787— y prevén la creación de más de 14.000 puestos de trabajo cualificados en la región, con mayor peso en las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla, proyectos que solo saldrán adelante si los inversores reciben certezas de la disponibilidad futura de infraestructura eléctrica y, por tanto, de potencia.

Se trata de iniciativas que abarcan un amplio espectro de sectores, destacando nuevamente la industria de la energía y el sector TIC, pero también la industria del automóvil, el sector químico, el agro o el de la economía circular. Podemos citar, para mayor concreción, algún ejemplo: la construcción de una planta para la producción de fertilizantes en Sevilla, con una inversión de 1.000 millones de euros y la creación de 300 empleos —fertilizantes; 1.000 millones, 300 empleos—; un centro de datos en Escúzar y Guadix, Granada, presupuestado en más de 1.000 millones de euros que va a generar 200 empleos de manera estable en el tiempo; una fábrica de baterías estacionarias de 2.500 millones de euros y 3.000 empleos que tendría sede en Sevilla y Antequera; las fábricas de materiales de automoción previstas en Huelva, Sevilla, Málaga y Andújar, con 230 millones de inversión.

Se trata —como ven— de proyectos cuyo desarrollo es a medio plazo, pero que necesitan certidumbre hoy sobre su viabilidad energética. De no revertir esta situación de falta de inversión en redes, se

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

pone en riesgo el aterrizaje en Andalucía de proyectos industriales de gran envergadura y gran impacto en términos de riqueza y empleo.

Señorías, como saben, la semana pasada el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicó la propuesta inicial de desarrollo de la red de transporte con horizonte 2030, iniciando la fase de audiencia pública que se mantendrá abierta hasta mediados de diciembre. En dicha propuesta, Andalucía no está viendo cubiertas necesidades estratégicas que fueron trasladadas desde el Gobierno de Andalucía y acordadas con los distintos agentes económicos y sociales implicados.

Lo venimos diciendo, ustedes me habrán escuchado anteriormente decir que Andalucía ha hecho sus deberes con la instalación de una gran capacidad de generación eléctrica renovable, tal y como estableció el Gobierno en el anterior ciclo de planificación aún en vigor. Y ahora Andalucía espera que el Gobierno responda a ese compromiso, a esa gran aportación de Andalucía, dotando a nuestra comunidad con las infraestructuras que necesita para atender la demanda de proyectos industriales y las necesidades sociales y de desarrollo de una Andalucía que necesita infraestructuras eléctricas para aspirar a la cohesión de su territorio.

Necesidades reflejadas en las propuestas realizadas en marzo de 2024. Propuestas absolutamente rigurosas y fundamentadas —como me han oído también expresar aquí con anterioridad—, que atienden de manera prioritaria, precisamente, a las necesidades más acuciantes de determinados territorios que, como en el caso de la zona norte de la provincia de Córdoba —en concreto, las comarcas del Guadiato y del Valle de Los Pedroches—, han estado históricamente infradotados en la red nacional de electricidad, con las consecuencias que ello ha tenido para el desarrollo socioeconómico de estas zonas. Necesidades especialmente acuciantes y aterrizzadas en respaldo social.

Desde el Gobierno de Andalucía no vamos a quedarnos quietos ante este nuevo agravio. Vamos a recurrir en el trámite de alegaciones, exigiendo al ministerio que revise e incremente las conexiones de la red eléctrica para Córdoba y el resto de zonas afectadas. Y que las mismas se incorporen al programa de actuaciones 2026-2030.

Lo acabamos de comprobar con los datos que les he ofrecido en esta intervención: tener capacidad eléctrica es absolutamente fundamental no solo para atraer nuevos proyectos industriales, sino para consolidar los ya asentados en el territorio y con ello impulsar el desarrollo de nuestra región. Y, más concretamente, de determinadas áreas que, como el norte de Córdoba, se encuentran sin la capacidad necesaria para atender las inversiones industriales que van llegando y que, en consecuencia, no pueden esperar a que se resuelvan sus demandas de electrificación después de 2030.

Todo ello, señorías, nos carga de razones para redoblar la exigencia al Gobierno de España de que atienda nuestra propuesta de inversiones en la nueva planificación eléctrica con horizonte 2030 que definitivamente apruebe el ministerio.

No existe justificación posible para que el Gobierno del señor Sánchez y la señora María Jesús Montero, de manera arbitraria, premien a unos territorios frente a otros y sigan lastrando las oportunidades de desarrollo industrial y demográfico, crecimiento y empleo, de tantos pueblos y comarcas de Andalucía.

No sé si ustedes atendieron a las comparecencias de los respectivos consejeros, tras las correspondientes reuniones con el Ministerio de Transición Ecológica. Cataluña salió de aquella reunión presu-

CVE: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

miendo de accesos garantizados a proyectos de enorme dimensión, a pesar de reconocer que llevan un retraso enorme en el desarrollo de energías renovables. Y están a punto de conseguir también, aparentemente, la singularidad nuclear, ¿no? Es lo que están negociando ahora. El País Vasco salió de aquella reunión presumiendo de haber garantizado cinco gigavatios de acceso para proyectos industriales. Y el País Vasco no aporta nada, o es irrisorio lo que aporta, a la generación renovable del país.

Andalucía ha aportado como nadie en la planificación actual y merece verse correspondida en la nueva, con los criterios, que ustedes conocen, de priorizar la demanda. Más cuando ha hecho una propuesta absolutamente aterrizada, fundamentada y priorizada en el tiempo.

Muchas gracias por su atención.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Damos paso al posicionamiento de los grupos. Y, en primer lugar, tiene la palabra la señora Gómez Corona por el Grupo Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Miren, debatimos hoy sobre las políticas de impulso a las energías renovables en Andalucía, que es un asunto, sin duda, crucial para nuestro presente y, sobre todo, para nuestro...

[Intervención no registrada.]

¿Qué? Ah, sí, sí, sí. Sí, es verdad, pero es que he dicho el título, he dicho el impulso de energía renovable. Disculpe, señor consejero.

Les decía que estamos aquí debatiendo sobre —el título sí que no lo tengo, disculpadme— necesidad de inversión en infraestructura eléctrica en Andalucía.

Mire, señor consejero, estamos continuamente aludiendo a la necesidad de inversión por parte del Estado, del ministerio. Usted ha hecho referencia en varias ocasiones, habla de la cantidad enorme de supuestos que no pueden desarrollarse porque no tenemos acceso a la infraestructura eléctrica, mientras que nos dice que sí la tienen el resto de comunidades autónomas. Y ha puesto otra vez el ejemplo de Cataluña. Y a mí lo que me parece que es que nosotros estamos otra vez echando balones fuera. Lo hemos hablado muchas veces.

Es verdad que hacen falta infraestructuras eléctricas y nosotros le hemos dicho varias veces que estamos a favor de solicitarlas al Gobierno de la nación. Lo que pasa que nos parece que la manera en la que se está haciendo, la manera en la que estamos pidiendo, los sitios donde estamos queriendo colocarla, tiene que ver con intereses privados de unos pocos, que no están teniendo en cuenta los intereses de nuestra tierra.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Te dicen muchas veces agricultores de las zonas donde han visto que les expropiaban, por ejemplo, que no quieren ser la pila de Europa. Es decir, las redes de evacuación de las que tanto hablamos, ¿para qué son necesarias? Es verdad que son necesarias en muchas ocasiones para proyectos industriales que necesitarían mayor línea de evacuación para poder generar su actividad. Y ahí nos van a encontrar.

Pero también nos parece que en otras ocasiones lo estamos haciendo de una manera que no es la correcta, porque lo que estamos es propiciando que grandes empresas eléctricas vengan y se instalen donde les parece oportuno, queriendo que las redes de evacuación se acerquen lo más posible a donde les viene bien para que su inversión sea menor. Y eso se hace a costa del bienestar de nuestros pueblos y de nuestra ciudadanía. Y ahí es donde nosotros no estamos de acuerdo, señor consejero.

Entonces, considerando que sí, que hace falta una mayor inversión en infraestructura eléctrica, sin duda... hay inversión que se está produciendo y a la que nunca alude. Ya existen planes aprobados por el Gobierno de la nación y que se habla de proyectos aprobados que da la sensación de que no se están produciendo y que no están ahí.

Y más allá de exigirle continuamente al Gobierno, a mí me parece que tendrían que hacer su tarea, que también corresponde. Por ejemplo, Endesa. La labor de inspección y sanción de Endesa, de la que tanto hablamos y que nunca se acaba de producir. Señor consejero, ¿cuándo vamos a ejercitar nuestras competencias en la materia, más allá de reivindicarle al Gobierno de la nación?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Para el posicionamiento del Grupo Vox en Andalucía tiene la palabra el señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Como no puede ser de otra manera, debo empezar dándole la enhorabuena por la nueva competencia que le han asignado a su consejería. No todo van a ser sinsabores en el Gobierno de Moreno Bonilla. Porque si algo hay que reconocer es que usted tiene la gran suerte de dirigir una consejería como la de Industria, Energía y Minas. Bueno, y a partir de ahora también de digitalización de Andalucía, ¿no?

Una consejería de las que más han sido beneficiadas, que también hay que reconocer, por la política europea derivada de la guerra de Ucrania y de Rusia. Una consejería que hasta ahora dependía —o depende— exclusivamente de potenciar la energía, la industria y las minas, de una gran cantidad de presupuesto que proviene, directamente, de fondos europeos para eso mismo: para potenciar la energía, la industria y las minas. Y ahí es donde yace nuestra preocupación, señor consejero. Ya que nos preocupa esto porque sabemos que hay una gran cantidad de proyectos industriales estratégicos para Andalucía que corren un serio peligro para su ejecución, dadas las limitaciones de infraestructura eléctrica con las que contamos.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Y, efectivamente, y como usted acaba de mencionar, Andalucía cuenta a día de hoy una gran cantidad de proyectos que nos parecen muy interesantes, como los destinados a la minería sostenible, donde se busca reforzar la minería que se designa por su desempeño ambiental con ayudas para los procesos e instalaciones mineras, proyectos de mejora y modernización de espacios productivos, de eficiencia energética o de inversión de grandes empresas industriales de logística avanzada en Andalucía. Proyectos también que pueden sumar hasta mil millones de euros financiados con los fondos Feder, en los que se pueden llegar a generar hasta 2.100 puestos de trabajo.

Pero no solo debemos hablar de estos proyectos, tampoco podemos olvidarnos de las grandes empresas que están trabajando ahora mismo en Andalucía con proyectos industriales estratégicos, como pueden ser Atlantic Copper, Cunext Copper, Horse, Cobre Las Cruces, Persán, o AGQ Labs. En definitiva, grandes proyectos y grandes apuestas de grandes empresas que, al final, se pueden venir abajo si no obtenemos la energía suficiente para que se puedan desarrollar.

Y es que, desde Vox, llevamos meses alertando de la falta de infraestructura eléctrica. Pero no solo nosotros somos los que estamos alertando de esa falta de infraestructura eléctrica. Sin ir más lejos, hace unos meses Aelec informó durante un encuentro con la prensa que en 2024, de un total de 67.154 megavatios solicitados por grandes consumidores de energía, se denegó la concesión a 33.159 megavatios, o sea, el 49 %. Estoy hablando de datos a nivel nacional. La situación afectó, sobre todo, a la industria, con 10.715 megavatios no concedidos, que supusieron, según los cálculos de la Patronal, alrededor de 60.000 millones de euros de inversión no ejecutada. Del total de las comunidades autónomas que conforman España, tan solo cuatro de ellas, Asturias, Canarias, Baleares y Galicia, se libran del problema de la saturación en las redes, no solo somos nosotros en Andalucía. Eso también habría que tenerlo en cuenta a la hora de reclamárselo al Gobierno de Pedro Sánchez.

Tras la publicación de los datos de la saturación de la red, Spain DC, la Asociación Española de Centros de Datos, siguiendo la misma línea de Aelec, advirtió de que este problema amenaza con frenar inversiones estratégicas en centros de datos de nuestro país, arriesgando con ello la posibilidad de que Andalucía se sume a la ola digital a corto o medio plazo. Y es que el problema de la falta de capacidad de la red está poniendo en riesgo algunas de las grandes apuestas de cara al futuro de la economía de nuestra región. Por un lado, amenaza a fábricas de sectores clave, como el automóvil y sus industrias relacionadas con las baterías, y, por otro lado, tenemos un gran problema, el cual vamos a sufrir en breve, ya que anhelamos ser el gran epicentro del hidrógeno verde de España y de Europa, de la mano del conocido Valle del Hidrógeno Verde Andaluz, un proyecto de 3.000 millones de euros, el cual se ve seriamente en peligro.

Señor consejero, si a todo esto que acabo de exponer, le sumamos la gran mentira que ha asumido el Partido Popular —porque hay que ser claros, que la ha asumido el Partido Popular—, esa gran mentira del Partido Socialista y de todos los grupos de la izquierda más radical, cuando nos hacen creer que la energía nuclear es peligrosa o anticuada, entenderá que nos preocupe el porvenir de la industria de nuestra región por la falta de infraestructura eléctrica.

Sin más, no voy a extenderme mucho más, pero sí quisiera dejar clara cuál es nuestra postura con respecto a las centrales nucleares y a los generadores SMR.

Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señor consejero, quiero transmitirle las felicitaciones de mi grupo por las nuevas competencias que asume tras la crisis de Gobierno. Y eso es lo que lamentamos, que usted tenga que asumir nuevas competencias por causa de la nefasta gestión que el Gobierno del señor Moreno Bonilla ha hecho de la sanidad y las consecuencias tristes que ha tenido toda esta nefasta gestión para miles de andaluces. No sabemos si para miles de andaluces también. Y que ello haya provocado el cese o la dimisión, la han hecho dimitir, de la consejera de Salud, ya va la tercera en este Gobierno, y, por tanto, un reparto de competencias para aliviar al nuevo consejero interino, hasta esta tarde, de Salud. Lamentamos que tenga que asumir competencias, no por su capacidad demostrada para el presidente, sino porque este Gobierno ha caído en el fondo del pozo, de faltarles a los andaluces en lo más básico, que es el respeto a sus enfermedades y a sus vidas.

Miren, la planificación de la red eléctrica, como saben todos ustedes, se realiza por periodos de seis años y conlleva una visión estratégica a largo plazo. Para hacer más flexible la planificación de la red y para dar respuestas a las nuevas necesidades de Andalucía y de todas las regiones, este Gobierno español ha decidido adelantar varios años la planificación del siguiente periodo. Saben que estábamos en el periodo 2021-2026, que hasta el 2027 no correspondería tener la nueva planificación, pero el Gobierno ya hace meses que empezó la ejecución de una nueva planificación con el horizonte 2025-2030.

Ya hoy, por la decisión del Gobierno, el hidrógeno verde, por ejemplo, los proyectos de Cepsa y C2X en Huelva y Algeciras, tienen garantizado el suministro eléctrico gracias a la decisión del Gobierno de España de que el abastecimiento eléctrico para los grandes consumidores se realice directamente desde la red de transporte, sin pasar por la red de distribución. Y ya la ministra, a principios de año, dijo que la nueva planificación eléctrica iba a dar respuesta a las necesidades de Andalucía.

Moreno Bonilla, tiempo después, pedía 500 millones de euros para infraestructuras eléctricas en la nueva planificación. Viendo que esta tiene una dotación de 14.000 millones de euros, aun dividiéndola a partes iguales, no le correspondería a Andalucía 500 millones, serían 825 millones.

Por tanto, aunque estamos convencidos de que van a venir más de esos 825, sabemos que va a ser Andalucía una de las comunidades autónomas más beneficiadas.

Pero también estamos convencidos de que el Partido Popular no va a dejar de hacer política de confrontación y, arrastrados por ese odio y por mirar más por los intereses electorales que por los intereses de Andalucía, pues seguro que van a criticar no recibir 825 cuando pedían 500.

A pesar de ello, señor Paradela, usted no tuvo ningún problema en criticar al Gobierno a la salida de su reunión del ministerio del mes pasado. Ha hablado de lo que han dicho otros consejeros y no de lo que dijo usted. Usted decía que Andalucía no había visto atendidas sus prioridades en la propuesta de pla-

nificación del Gobierno. Eso sí, usted hablaba de un tono conciliador y de seguir trabajando para cubrir esas necesidades, algo que corroboró el ministerio. Por lo tanto, entiendo que hay buen entendimiento y buenos objetivos finales, pero no regala hoy aquí una comparecencia. Dijo que la cita había sido muy práctica, muy útil, muy técnica para ir analizando el resultado de ese proceso participativo en forma de borrador. Entonces, usted, ¿me lo puede explicar?, ¿cómo puede opinar una cosa y toda la contraria? La reunión no fue productiva, pero sí lo fue. La verdad es que es un poco alucinante.

Miren, la tramitación adelantada de la nueva planificación, a día de hoy, sigue su curso. El ministerio que dirige la vicepresidenta tercera, la señora Aagesen, ha sometido este jueves pasado a consulta pública la propuesta de planificación de la red de transporte de electricidad, en la que prevé una inversión de 13.590 millones en los próximos cinco años, para que puedan conectarse a ella una nueva demanda equivalente a 27.700 megavatios. Tal y como explicó hace unas semanas, antes de presentar las líneas generales, la propuesta había sido trabajada previamente con cada Gobierno autonómico, para escuchar las propuestas y necesidades de conexión eléctrica, que en los últimos años se ha convertido clave para el desarrollo económico de las distintas regiones. Asegurar el abastecimiento eléctrico es también clave en los esfuerzos de todas las Administraciones, también del Gobierno de España.

Según el plan de la ministra Aagesen, de los 27.700 megavatios que debería poder abastecer de más la red eléctrica para 2030, 1.800 deberían ser para desarrollos residenciales y nuevas viviendas, 9.000 megavatios para la industria y 3.800 megavatios para centros de datos.

Para que estos planes lleguen a buen puerto, la propuesta de nueva planificación debe pasar, entre otros trámites, al siguiente —del 10 de octubre al 16 de diciembre—, por la declaración de evaluación ambiental. Es en ese documento donde el ministerio ha ubicado las actuaciones que plantea llevar a cabo en la red de transporte base o red de partida, que tienen en cuenta no solo el servicio que presta en la actualidad, sino las necesidades futuras de desarrollo, no de todas las actuaciones, sino de aquellas que se consideren viables, obviamente, aquellas que con muy alta probabilidad estarán en servicio en el horizonte 2025-2030. Las que tengan un plazo de ejecución posterior se incluirán en la nueva planificación.

Pues, Andalucía concentra 21 de esas actuaciones, entre ellas, la adecuación de dos parques, tres nuevas subestaciones o la ampliación de otras 23 para apoyar la demanda futura en distintas zonas de las provincias de Sevilla —en Guadaíra—, en Almería —en Benahadux— o en Málaga —en Benahavís—, a demanda de los puertos de Huelva y Algeciras, y para facilitar la evacuación de renovables en la red de distribución en la zona de Baza.

A ello hay que sumar la planificación para electrificación ferroviaria, permitiendo una conexión de 556 megavatios adicionales y otros 1.200 megavatios para la electrificación de puertos. Detalle de la propuesta de planificación, que contempla además 15 nuevas subestaciones para alimentación de ejes ferroviarios y puertos y la ampliación de otras 55, así como del trazado de 13 nuevas líneas.

Y mientras llega la nueva planificación, el Gobierno no para de trabajar por Andalucía. Hace unos días, el Gobierno anunció la ampliación de estas tres nuevas posiciones de la subestación de Benahadux, que permitirán impulsar los nuevos corredores ferroviarios, reforzar la calidad del suministro eléctrico entre Granada y Almería, y continuar avanzando en la transición ecológica en España. Ampliación

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

que se suma a otras actuaciones recientes en ambas provincias, entre las que destacan las ampliaciones de la subestación de Íllora, 220 kilovatios, que permitirá conectar la futura subestación de Saleres, destinada a garantizar el suministro eléctrico en el sur de Granada, y la de la subestación de Tabernas, con 400 kilovatios, también para el suministro eléctrico del corredor mediterráneo, que conectará esta zona con el resto de España y de Europa.

Por tanto, con este Gobierno no peligra ningún proyecto industrial para Andalucía. Todas las inversiones están aseguradas y garantizadas. Otra cuestión muy distinta sucedería si en España gobernara el Partido Popular. El Partido Popular, que dejó una herencia clara. El impuesto al sol, olvidar la línea Baza-Caparacena-La Ribina, reducción fiscal para quienes más ganan, que se opuso a reducir el IVA de la luz y del gas. El Partido Popular, que votó en contra de las ayudas a los gastos energéticos a las familias y a las pymes andaluzas. El Partido Popular, que se opuso a ayudar a los barrios que sufren cortes de luz.

Y le voy a dar unos argumentos adicionales. Primero, que el Gobierno de Pedro Sánchez y María Jesús Montero, como ustedes dicen, les paga el 81 % de sus políticas energéticas. Segundo, que la patronal de las eléctricas, AELEC, ya dijo en su día que estaban muy contentos por la iniciativa del Gobierno de desarrollar una planificación mucho más ágil y flexible. En tercer lugar, que mientras que en España aumenta el número de empresas industriales, en Andalucía han desaparecido 300 empresas industriales desde que ustedes gobiernan. Cuarto argumento, la situación de colapso de red que usted ha referido, con el 83 % de los nodos afectados. Pues, mire, no es nada original ni en Andalucía ni en España. Es una situación global de la Unión Europea, por la expansión de las renovables y que, además, como califica el informe de 2024 de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía de Europa, es un éxito. Hay que responder, pero no se puede hablar de fracaso, sino de éxito. Y si tanto les importa el futuro de la industria de Andalucía, señorías del Partido Popular y de Vox, no deberían haber votado en el Congreso en contra de todas las medidas que mejoran la red que necesita el sector industrial: la digitalización y la automatización, la mejora del mallado, las inversiones anticipatorias, la reasignación de los permisos de acceso y conexión no utilizado, todos ellos regulados en el Real Decreto Ley 7/2025, o mejorar el acceso de la industria electrointensiva, del hidrógeno verde y las nuevas viviendas en el Real Decreto Ley 8/2023, ambos votados en contra por ustedes.

Miren, ustedes han gobernado este país durante veintiún años, y en esos veintiún años no han hecho ni un metro de red eléctrica en Andalucía, y ahora piden 15.000 millones de euros, que supondría tener que repotenciar los 7.000 kilómetros instalados de red de transporte y, además, supondría instalar un número de kilómetros similar a recorrer Andalucía de punta a punta unas cien veces. Y todo eso hacerlo, además, entre 2025 y 2030. Y sin subirles la retribución de las distribuidoras a aquellas retribuciones que ustedes limitaron y, además, evitando la subida de los costes a los usuarios, esos usuarios a los que ustedes se opusieron a ayudar cuando peor les venía. Y si esto es lo que defiende el Gobierno andaluz, ¿por qué no lo expresó cuando se abrió el periodo de consulta? Porque la Junta, entonces, solo pidió 10 gigavatios, y eso es lo que va a tener. Andalucía es la comunidad autónoma en la que más capacidad eléctrica se da respuesta en la nueva planificación de la red, 5.000 megavatios, que supone casi doblar la demanda pico de Andalucía en el año pasado, 6.900 megavatios. Porque a estos 5.000 hay que sumarles los otros 5.000 que ya están disponibles para poderse conectar a la red.

CVE: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Para concluir, mire, esta comparecencia falta a la verdad desde su enunciado, y no es más que un fruto del acuerdo de las derechas para trasladar un falso mensaje catastrofista con el que atacar al Gobierno. El nuevo plan va a dar respuesta a las necesidades reales de Andalucía, nuevos ejes o corredores eléctricos que vertebran el territorio, respuesta a las grandes demandas industriales y de hidrógenos renovables, desarrollo de polígonos industriales pensando en las pymes, pero también desarrollo residencial para viviendas. Y lo va a hacer de la mano de este Gobierno, en el que la vicepresidenta es María Jesús Montero. Porque si de ustedes dependiera, señorías, lamento decir que Andalucía estaría estancada en 1974.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño.

Para cerrar el turno de posicionamiento de los grupos, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular de Andalucía, la señora Rosa Crespo.

La señora ROSA CRESPO

—Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, por supuesto, felicitar al consejero por esas nuevas competencias en el área de digitalización y al frente de la Agencia Digital de Andalucía. Desde nuestro grupo estamos convencidos de que usted hará un gran trabajo, como el que viene ya desarrollando al frente de la Consejería de Industria, Energía y Minas. Así que le animamos desde aquí y, bueno, suerte.

También, por supuesto, le agradezco su intervención por el rigor que ha vuelto a poner sobre la realidad energética e industrial de Andalucía en su intervención. Una realidad que tiene luces y sombras. Luces, por el enorme potencial que tiene nuestra tierra, y sombras, por el déficit estructural que arrastramos en infraestructuras eléctricas. Y eso que, en Andalucía al menos, contamos con un Gobierno que trabaja, que exige y que da la cara por los andaluces. No podemos decir lo mismo del Gobierno de Pedro Sánchez, un Gobierno que está paralizado, sin Presupuestos Generales del Estado, dividido y sin rumbo. Que siempre tiene la misma solución a los problemas, que es subir los impuestos. Ahora lo ha vuelto a hacer con los autónomos. Vivimos una etapa de decadencia institucional, con un PSOE lastrado por la corrupción y más preocupado por sobrevivir que por gestionar. Un Gobierno central que ha dejado de planificar, que no escucha a las comunidades autónomas y que cada día demuestra más su incapacidad para liderar la política energética y económica de España. Y todo esto, evidentemente, puede lastimar el desarrollo de Andalucía, como usted bien ha explicado.

Señor Gaviño, usted, que ha detallado el nuevo plan que está en previsión, cuéntele lo que usted ha dicho, por ejemplo, a la provincia de Córdoba, si se siente atendida en sus necesidades en este nuevo plan de desarrollo por el Gobierno. Con lo cual, no se tienen en cuenta todas las necesidades de Andalucía. Lo que sí puedo decirle, señoría, es que el Gobierno de Juanma Moreno no se va a detener.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

No lo ha hecho nunca y mucho menos lo va a hacer ahora, cuando Andalucía está alcanzando los mejores datos económicos e industriales de su historia. El consejero lo ha explicado con claridad: Andalucía está haciendo su parte. Está liderando la transición energética. Está gastando inversiones. Y está reclamando, con argumentos técnicos y con justicia, lo que nos corresponde en materia de red eléctrica, porque no se siente atendida en todas las demandas que tiene Andalucía. Y usted dice que se adelanta. Yo más bien diría que vamos tarde, porque ya le recuerdo que no se ha cumplido y se han dejado de invertir los 282 millones de euros del plan que actualmente está en vigor.

Hablamos de una comunidad que ya gestiona el 20 % de la potencia renovable tramitada en España, que ha superado los 16.000 megavatios de energía limpia instalada y que ha duplicado su potencia renovable en solo cinco años. Por lo tanto, Andalucía cumple. Y ahora lo que pedimos, con rotundidad y firmeza, es que el Gobierno de España también cumpla con Andalucía, porque tenemos —y este dato se le ha olvidado a usted decirlo— el 40 % menos de red eléctrica por habitante que la media nacional. Y eso es un déficit histórico que no se arregla con promesas, sino con inversión, inversión que no vemos absolutamente detallada en este nuevo plan.

Por eso, señorías, esta consejería ha presentado alegaciones rigurosas al proyecto de real decreto que regulará las inversiones en transporte y distribución eléctrica en el horizonte 2030. Y ha dado cuenta de ello al Consejo de Gobierno de Andalucía. Y lo ha hecho para exigir un papel protagonista en el diseño y el seguimiento de esos planes. Porque si Andalucía es la comunidad que más aporta al sistema eléctrico nacional, también debe ser la que reciba una planificación acorde a su peso, a su población y a su potencial. Y mientras, como decía antes, el Gobierno central sigue sin ejecutar 282 millones de euros de la planificación 2021-2026, el Gobierno de Juanma Moreno sigue impulsando proyectos industriales estratégicos que dependen directamente de que exista una red eléctrica adecuada. Y no hablamos de poca cosa. El consejero ha dicho que hablamos de 21 proyectos industriales estratégicos que suman más de 11.500 millones de euros en inversión y 14.000 empleos cualificados. Proyectos que abarcan sectores clave: el hidrógeno verde, la automoción, la industria química, la economía circular o el almacenamiento energético. Proyectos que están en juego si el Gobierno central no actúa ya. Un problema que afecta a todas las provincias andaluzas, unas en mayor medida que otras, pero en todas es sumamente importante.

Por eso, desde el Grupo Popular Andaluz hemos traído ya proposiciones no de ley y distintas iniciativas parlamentarias a esta comisión, reclamando inversiones en Almería, Córdoba, Granada, Jaén... Todas ellas provincias donde el déficit de infraestructuras eléctricas limita el desarrollo industrial y restringe la llegada de nuevas inversiones. El consejero nos ha explicado muy bien el caso de Córdoba, las comarcas del Guadiato y Los Pedroches llevan décadas olvidadas en la planificación eléctrica nacional. Y no puede ser que en pleno 2025, cuando se habla de transición ecológica, digitalización e industria verde, esas zonas sigan sin capacidad suficiente para atender las inversiones que están llegando. Por eso respaldamos plenamente la decisión del Gobierno andaluz de recurrir y alegar ante el ministerio para que Córdoba tenga las conexiones que necesita en el horizonte 2030 y no se quede fuera de esta planificación eléctrica provisional, que ahora mismo sí lo está. No estamos pidiendo nada extraordinario, estamos pidiendo justicia territorial.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Y junto a Córdoba, permítanme hablar también de mi provincia, de Huelva. Huelva es, por desgracia, el mejor ejemplo de cómo el Gobierno de España mira hacia otro lado cuando se trata de Andalucía. Tenemos graves carencias no solo en red eléctrica, que ahora nos ocupa, sino en materia hídrica. Todos conocemos la problemática de la presa de Alcolea en mi municipio, en Gibraleón, de la que seguimos esperando que el Gobierno de España firme el acuerdo de cesión de las obras al Gobierno de Andalucía, y tampoco lo hacen ustedes. Después de meses de conversaciones con el ministerio y el acuerdo sobre la mesa pendiente de firma, tenemos que escuchar al diputado socialista por Huelva y exalcalde de Huelva, al señor Gabriel Cruz, primero decir que no le consta que vaya a haber transferencias en las competencias para culminar las obras de la presa de Alcolea, y hace unos días vuelve a salir diciendo que él nunca ha hablado con María Jesús Montero sobre esto. Pero ¿este qué pitorreo es? De verdad... O las conexiones ferroviarias en Huelva, no hay manera de que un onubense se monte en el tren y sepa cuándo llegará a destino.

Y centrándome en la materia de red eléctrica en Huelva, el Ejecutivo de Sánchez solo aprobó, de su actual Plan de Desarrollo de Transporte de Red Eléctrica 2021-2026 —ese que usted nombra—, 40 millones de euros en inversiones eléctricas frente a los 76 millones solicitados por la Junta. De esos 40 millones, más del 60 % correspondía a actuaciones ya solicitadas por la propia Junta en su propuesta de mayo del 2019. Y otro tercio son infraestructuras ya aprobadas en planificaciones anteriores y retrasadas. Solo un 5 % del total son nuevas actuaciones del ministerio. Y lo más grave, quedaron fuera proyectos estratégicos como el eje Puebla de Guzmán-Brovalés, fundamental para el desarrollo de El Andévalo y la conexión industrial del sureste onubense, que ahora parece que vuelve a estar incluido en esta propuesta inicial del ministerio, pero que, como le digo, señor Gaviño, vamos tarde.

Porque, señoría, Huelva no puede esperar más. La falta de red eléctrica es una barrera directa al crecimiento industrial y al empleo. Y eso, sencillamente, no es justo. Desde el Grupo Popular Andaluz defendemos con claridad que Andalucía quiere ser parte activa del nuevo real decreto que regulará las inversiones en las redes eléctricas. Por eso, respaldamos sin matices las alegaciones presentadas por la Consejería de Industria, Energía y Minas al proyecto impulsado por el Ministerio para la Transición Ecológica. Un texto que, si no se modifica, mantendrá los mismos límites de inversión que se aprobaron hace más de una década. Y eso, señoría, es un error. El sistema eléctrico de 2025 no puede gestionarse con las reglas de hace diez años. Las necesidades no son las mismas. El modelo energético no es el mismo. Y Andalucía tampoco es la misma.

La Junta ha pedido que se refuercen las zonas con insuficiencia de red, donde aún, hoy, hay cortes y restricciones, como decía la señora Gómez Corona, se actualicen los criterios técnicos de calidad del suministro, para que reflejen lo que realmente viven los usuarios en hospitales, industrias, centros de telecomunicaciones, y que las comunidades autónomas lideremos los procesos de consulta y priorización de las inversiones. Porque, señoría, no se puede hacer una planificación desde un despacho en Madrid sin conocer la realidad de cada comarca, de cada provincia, de cada zona industrial. Porque —permítame subrayarlo— nadie conoce mejor las necesidades de un territorio que su propio Gobierno autonómico, al que pedimos que se escuche.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Y voy concluyendo. Desde nuestro grupo reiteramos nuestro apoyo total al consejero y al trabajo que viene realizando el Gobierno andaluz. Queremos lo que nos corresponde por población, por potencial y por contribución al sistema eléctrico nacional. Queremos que Córdoba tenga las conexiones que necesita, que Huelva deje de estar castigada y que Andalucía sea reconocida como lo que ya es, la gran protagonista del cambio energético de España.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rosa Crespo.

Concluido el turno de los grupos, tiene de nuevo la palabra el señor consejero para cerrar el debate.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Seguimos el orden de las intervenciones.

Señora Gómez Corona, hablar de las infraestructuras eléctricas, sobre todo las de transporte, pero también las de distribución, no es echar balones fuera. Las competencias están en el Gobierno de España. Y piense que, de esos 13.600 millones de euros que se han anunciado, 3.289 son para la integración de energías renovables, y el resto es precisamente para proyectos de demanda. Es frecuente confundir generación y demanda. Eso ocurre continuamente en este ámbito. Andalucía está generando mucho, muchas renovables, de las cuales se beneficia el conjunto del país, porque hay un precio nodal que beneficia a toda España, genera mucho. Lo que reclama ahora es disponer de las infraestructuras necesarias para poder acometer esos proyectos de demanda que, afortunadamente, no paran de llegar.

Usted siempre me habla de que esto beneficia a grandes empresas o a cuatro empresas. No es así, como le he dicho ya otras veces. Si uno mira exclusivamente el mapa de distribución de energía, ahí las cuotas son muy altas, pocos operadores en cada región, dominio muy importante por parte de un operador que es Endesa en Andalucía, al igual que ocurre en el norte con Iberdrola, eso es así. Pero me gusta siempre que tenga presente también el enorme ecosistema de empresas de energía que existen en Andalucía, con más de 1.500 empresas dedicadas a la instalación y a la fabricación de equipos. Hay un auténtico ecosistema. Usted dice que somos un poco catastrofistas, porque no mencionamos grandes proyectos del Gobierno de España. Le diría que hay grandes proyectos que se anuncian, pero que suelen experimentar grandes retrasos. Y ahí está esa cifra de nuevo, de la planificación todavía en curso, hay 280 millones de euros, más de la mitad, sin ejecutar.

Y usted me dice que hay también que acometer otras competencias que tenemos en lo relativo a inspección y sanción. Mire, acabamos de notificar el 30 de septiembre una sanción que pensamos que es significativa, a Endesa. Usted piensa que no hacemos esos deberes y claro que los hacemos, pero son, lógicamente, procesos administrativos que llevan su..., y que hay que atender también a procesos de réplica o recurso. El 30 del 9, se ha comunicado una sanción que pensamos que es significativa.

Señor Bosquet, gracias por sus palabras de enhorabuena.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

La verdad es que este es un encargo que nos honra —no solo a mí, sino al equipo de la consejería— y que afrontamos con enorme responsabilidad y también ilusión. Comentarles, además, al hilo de su comentario, que el nombre de la consejería no cambiará. Seguiremos llamándonos Industria, Energía y Minas. Lo que sí cambia, evidentemente, es el contenido, con una asunción de responsabilidad tan importante en toda la estrategia digital de Andalucía. Pero el nombre de la consejería no cambiará.

Usted me dice —y también se lo podría haber aludido a la señora Gómez Corona, que se me ha pasado, pero viene al caso— que, efectivamente, esta falta de infraestructuras puede amenazar el futuro de desarrollo industrial de Andalucía. Y por eso seleccionamos esos 21 proyectos, 21 proyectos concretos. Siempre digo que son 21 proyectos que han sido objeto de análisis por parte de esta consejería, que han sido fruto de reuniones específicas, que tenemos bien evaluados. Estamos hablando de casi 13.000 millones de euros de inversión. Y, por citar de nuevo los ejemplos que comentaba antes, son 21 en total: esa planta de producción de fertilizantes en Sevilla, esa fábrica de baterías en Sevilla y en Antequera, esa fábrica de materiales de automoción en Huelva, Sevilla, Málaga y Andújar, o centros de datos, un campo en el que estamos siendo muy selectivos, pero en el que hay proyectos también de gran envergadura.

Si las infraestructuras no llegan a tiempo, como me gusta explicar —insisto en la idea—, el problema no es para hoy, porque se generó un alarmismo que tampoco era lógico, no es para hoy, pero sí es para mañana o para pasado mañana, si quiere seguir ese símil. No es para el cortísimo plazo, pero sí para el medio plazo. ¿Qué ocurre aquí? Y anticipo que podría reincidir en estas cuestiones con el señor Gaviño, pero seguro que está atento también. España invierte muy poco en redes. Es que España invierte poquísimo en redes. Se han publicado datos recientes. España invierte apenas el 0,2 % del PIB en redes, 0,2 %. Alemania, Países Bajos o Italia invierten 0,4-0,5. España invierte muy poco. Teniendo la enorme oportunidad y el enorme potencial que tiene, invierte muy poco. Y, además, sigue funcionando con unos límites que están obsoletos desde hace mucho tiempo. Límites de inversión por ley, y que ahora parece que se van a elevar, pero solo temporalmente y sin afectar a esa norma, lo cual nos parece un poco... En fin, tampoco es el tipo de certidumbres que necesitan los mercados y los países, si quiere.

Poca retribución, además, a esas inversiones. Eso desincentiva la inversión y se hace, yo creo, además, por cuestiones ideológicas, porque parece que eso podría afectar al recibo, cuando, en realidad, se repartiría entre recibos mucho más grandes. Si uno estimula la inversión en redes, retribuyéndola de manera acorde a los países de nuestro entorno, cosa que no hace España —compare usted cómo se retribuye en Italia, en Alemania o en Inglaterra—, estimularía la inversión, dotaríamos al país de mejores infraestructuras y el famoso recibo no se vería afectado porque se repartiría entre muchos más usuarios y más grandes usuarios en este caso. Pero yo creo que, de nuevo, se cruzan cosas y cuestiones ideológicas, como ocurre con tantos asuntos en este Gobierno.

La saturación se ha conocido hace poco. Hay gente que piensa que esa información está disponible siempre, pero no es así. España, 83 %, Andalucía, casi 10 puntos más, 92 %, pero siempre explicando que hay un 40 % de potencia reservada para proyectos que aún no han empezado a construirse o que no están finalizados.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Y la energía nuclear, mire, yo creo que el posicionamiento del Partido Popular es claro, y aquí lo hemos expresado. Pensamos que no es el momento, menos en tiempos en los que la soberanía energética es tan importante, reducir dependencia energética del exterior, y más aún cuando han ocurrido cosas en España, como el mayor apagón que se ha producido en Europa en 30 años, pues que dejar de disponer de la energía nuclear no tiene ningún sentido, porque aporta estabilidad al sistema. Nadie está hablando de construir más nuclear, simplemente de mantener la que existe. Parece que a Almaraz le quedan 15 días, y que ahora se está negociando algo singular para Cataluña. Con lo cual, el Gobierno de España parece que sigue haciendo sus ejercicios de equilibrio.

Señor Gaviño, quise pensar por un momento que usted me felicitaba, pero no, lo que quería era hablar de salud, ¿no? Lo que quería era hablar de salud. Mire, yo, con mi escasa experiencia política, como hemos comentado otras veces, yo creo que asumir una crisis como se ha asumido esta crisis, en primer lugar, pidiendo disculpas, en primer lugar, pidiendo disculpas, en segundo lugar, reconociendo el problema, con el presidente al frente, no el presidente escondido de nadie, el presidente al frente, después, perimetmando el problema, después, con asunción de responsabilidades y una dimisión, y, después, con un plan de acción claro que se ve reforzado con las decisiones de hoy, del nuevo consejero de Sanidad. Dígame usted algún ejemplo de crisis del Gobierno de España que se pueda acercar a ese modelo de gestión de una crisis. Dígame algún ejemplo y cíteme alguna dimisión. Es decir, yo creo que usted lo que quería era hablar de salud, no felicitarme. Bueno, pues ahí va un poco cómo se aborda, con humildad y con determinación, un problema grave como es este que estamos afrontando.

Mire, usted me dice que el Gobierno de España, claro, que venga a presumir del adelanto de la planificación eléctrica, vaya por delante una cosa —además lo digo con total sinceridad y yo creo que es notorio—, yo tengo un respeto enorme por el trabajo técnico que hace el departamento de Sara Ageksen y del secretario de Estado Joan Groizard. Enorme. Nos hemos visto tantas veces, hay una relación fluida. Por eso, de mí siempre van a esperar una valoración constructiva y positiva, como a la que me referiré luego. Pero, miren ustedes, querían adelantar, adelantar de verdad, ha habido 18 meses entre las propuestas de las comunidades autónomas y este borrador, 18 meses. Y es más, le diré una cosa:

Según el propio documento puesto en información pública, fíjese, según el propio Gobierno de España, el proceso de planificación tiene 12 meses tasados, 12 meses. Se inició en diciembre de 2023. ¿No debería estar ya acabado en diciembre del 2024? ¿Sabe usted cuál es el único plazo que se ha respetado? El de la fase de propuestas. Esos tres meses que tuvimos las comunidades autónomas para elevar nuestra propuesta. Es el único plazo que se ha respetado. Y acabó en marzo de 2024. De marzo de 2024 para acá, un año y medio transcurrido. Yo creo, de verdad, que no pueden ustedes sacar tanto pecho de ese adelanto de planificación que creo, francamente, que se va a traducir en poco o inexistente adelanto. Es así. Es así.

Mire, la valoración, como le decía, tenemos que ser necesariamente cautos. Necesariamente cautos. Siempre vamos a ser correctos en las formas y, ya le digo, presidido, además, por ese respeto por el trabajo técnico. Pero dígame, ¿cómo podemos estar contentos? ¿Cómo podemos estar contentos? Hay infraestructuras de las que demanda Andalucía que están recogidas en la planificación. Hay elementos y provincias con los que podemos estar satisfechos. Pero dígame, ¿cómo podemos estar con-

CVE: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

tentos en una valoración general si no se atiende la interconexión entre Córdoba y Extremadura y hacia Casilla-La Mancha, con un presupuesto estimado de 91 millones de euros? Un eje de 400 kilovoltios Maguilla-Peña roja-Lancha, particularmente importante por su importe y relevancia económica, pero sobre todo por el enorme respaldo social que tiene de ayuntamientos de todo color, diputación, sindicatos, empresas. El Valle del Guadiato-Los Pedroches no está recogido en la planificación. Estamos haciendo un trabajo conjunto. Le hemos trasladado una propuesta medioambientalmente viable. Pensamos que hay una forma de resolverlo, pero no está. Es que no está.

¿Cómo podemos estar contentos si de momento no se atienden infraestructuras en Sevilla, Cádiz y Granada? Le detallo: el cierre del anillo de 400 kilovoltios de Sevilla; el eje..., la nueva subestación de Guadaíra, de 400 kilovoltios, con don Rodrigo; la de 220 del Zumajo-Facinas —los nombres son siempre muy complejos; el de 200 kilovoltios de los Montes Saleres; o el de 400 kilovoltios de Cartuja a Arcos, en Cádiz. Son infraestructuras que no están recogidas en el borrador. Todas ellas son infraestructuras de las que Andalucía ha priorizado y puesto en primer lugar en su propuesta.

Por eso, nuestra valoración, bueno, pues, cauta —como mucho—, positiva, ya le digo, si desgranamos alguna provincia, pero de ninguna manera puede ser totalmente positiva, porque hay carencias muy importantes. Y si tengo que elegir una, desde luego, lo del Valle de Guadiato y Los Pedroches, ojalá se encuentre una solución, porque el respaldo social es unánime. Es una carencia histórica.

Mire, ya le comentaba antes al señor Bosquet, España invierte muy poco en redes. La saturación, usted dice que es un problema europeo. Bueno, es que Alemania, Holanda o Italia invierten el doble en redes.

Le daré otro dato. Este es de la Agencia Internacional de la Energía: España invierte solo 0,3 euros en redes por euro invertido en renovables, 0,3 por euro. El mínimo, conforme a los analistas, debería estar en 0,5 por euro. Y hay quien los iguala, lo lleva a paridad, euro por euro. España invierte poquísimo en redes, siendo el país con la mayor oportunidad —de Europa, sin duda— en la aportación de energías limpias.

Sí que nos gusta el planteamiento de una planificación flexible. Ojalá se mantenga a futuro. Sí que nos gusta el planteamiento de las inversiones anticipatorias, propuestas a Andalucía desde hace tiempo. Hay elementos positivos. Sí, claro que sí. Usted, en cambio, dice que nosotros no hemos hecho nada. Pues mire, buena parte de esas propuestas, ¿de quién proceden? De Andalucía, de aquí, pero siempre con fundamento y con argumentos técnicos y bien fundamentados.

Y después, le diré otra cosa, porque usted siempre subestima el trabajo que se hace a este lado de la mesa, ¿no? Cuando Red Eléctrica decide poner en marcha una planificación, las autorizaciones más importantes son las medioambientales. ¿Sabe usted quién las tramita? El Gobierno autonómico. ¿Sabe usted quién está por encima..., el número uno en el ranquin de tramitación en tiempo y forma de esas autorizaciones? Andalucía, por encima del 90 %. Entonces, por favor, no diga usted con tanta alegría eso que le gusta tanto de que nosotros no trabajamos.

Y, mire, otros elementos de su política energética, de los que usted, claro, que usted prefiere olvidar. Le recuerdo que su amenaza del impuestazo a las energéticas, aquello que le prometieron algunos de sus socios de Gobierno, paralizó durante un año proyectos de enorme importancia, que sé que para usted son importantes también en la provincia de Huelva. Un año, rodeados de incertidumbre, por

cve:DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

no hablar, por supuesto, del apagón o de las nuevas oscilaciones que, según la propia Red Eléctrica, ha sufrido el sistema recientemente.

O sea que no de todo, desde luego, se puede uno henchir como Gobierno de España. Y le digo que la planificación se adelanta, bueno, veremos. De momento, los plazos no parece que se estén respetando, y es muy probable que no consigamos adelantar ni un solo mes esa planificación. Ojalá me equivoque y, entonces, se lo reconoceré aquí.

Muchas gracias por sus intervenciones. Y gracias, señora Rosa, por dar un contexto sobre cómo estamos actuando y por su felicitación también.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/APC-002950, 12-23/APC-000952, 12-23/APC-001306, 12-23/APC-002073, 12-24/APC-000266, 12-25/APC-002919 y 12-25/APC-002946. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las políticas de impulso a las energías renovables y la eficiencia energética en Andalucía, así como la planificación del establecimiento de instalaciones

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente solicitud de comparecencia en comisión, en donde vamos a debatir siete solicitudes de comparecencia del señor consejero, en torno a un mismo tema, las energías renovables, una solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno sobre política de impulso a la energía renovable en Andalucía, que coincide literalmente con otra petición del Grupo Popular; una petición del Grupo Socialista sobre planificación del establecimiento de instalaciones de energía renovable en Andalucía, que coincide literalmente con una petición del Grupo Popular, y tres solicitudes del Grupo Vox en Andalucía sobre energías renovables, eficiencia energética en Andalucía, energía eléctrica generada por energía renovable en Andalucía, y una última sobre las medidas de la consejería para la integración de las renovables en el territorio.

Para informar sobre todo esto, tiene la palabra de nuevo el señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, el Gobierno andaluz tiene un compromiso indiscutible con la implantación y desarrollo de un modelo energético renovable y con identidad propia, un modelo sustentado en el impulso a las tecnologías limpias y con el que contribuirá al proceso de transición ecológica de la Unión Europea, y que redunda en crecimiento económico para nuestra comunidad, para la competitividad de nuestra industria y generación de empleo.

Para guiarnos hacia esa meta, disponemos de la Estrategia Energética de Andalucía 2030, un instrumento de planificación que incorpora los programas de actuación y las medidas necesarias.

Entre los objetivos que recoge la estrategia destacan los programas orientados al aprovechamiento de los abundantes recursos renovables de la región, el avance hacia la movilidad, cero emisiones, la rehabilitación de edificios o la mejora de la competitividad de la industria a través de la eficiencia energética.

El resultado de esta política energética, orientada a impulsar la producción eléctrica renovable, que viene implementando el Gobierno andaluz a través de esta consejería, es perfectamente medible en cifras. Hemos terminado el primer semestre del año con 16 gigas de potencia renovable instalada. Ello supone que el 69 % de la generación eléctrica en Andalucía procede de fuentes renovables y, para darnos idea de la progresión, solo en los primeros seis meses del año se han incorporado 1.600 megavatios nuevos, un 11 % más que al cierre del 2024. Y, sobre todo, esa cifra supone más que todo el año 2023 al completo.

Si atendemos al balance de esta legislatura, en este tiempo se han instalado casi 7.000 megavatios nuevos, con un crecimiento del 72 % respecto a la anterior legislatura y un 164 % respecto de 2018. Estos casi siete gigas han supuesto una inversión de 6.800 millones de euros y la creación de 20.000 empleos asociados a la construcción de estas fábricas. El autoconsumo juega un papel importante en este balance, con 190.000 instalaciones ya en Andalucía, 190.000, concentrando el 11 % de la potencia renovable instalada, creciendo año tras año, algo que no ha ocurrido en toda España, demostrando la apuesta por ciudadanos y empresas por trasladar la transición energética a su propia factura eléctrica. Estas cifras confirman el positivo impacto que estamos obteniendo con el modelo energético desarrollado y consolidan nuestra posición, situándonos un pelín por debajo de Castilla y León, 16.100 megavatios en el caso de Andalucía, 16.430. En el caso de Castilla y León hay que indicar que Castilla y León tiene una alta potencia hidráulica instalada desde hace tiempo y que cuenta también en este registro. Una capacidad que nos ha llevado incluso a revisar al alza los objetivos que nos marcamos en principio en nuestra estrategia energética. Nos planteamos ahora alcanzar en 2030 el 82 % de aportación de energías renovables en la generación de electricidad, superando el 75 % inicial y el 81 % de objetivo nacional.

Ello viene a demostrar que esta comunidad hace los deberes, y que siempre desde el estricto cumplimiento de la normativa de aplicación estamos aplicando una gestión ágil y rigurosa a la tramitación de nuevos proyectos renovables, que nos está permitiendo materializar nuestro compromiso con la transición ecológica, alineados con las políticas europeas en este ámbito. Y vuelvo a recordar que el 35 % de la potencia en tramitación decayó por no obtener los permisos necesarios.

Precisamente en este contexto les avanzo que la consejería ha elaborado un paquete de medidas encaminadas a fortalecer, optimizar el desarrollo sostenible de las energías renovables. Medidas que tienen como objetivo, por una parte, potenciar la compatibilidad de los proyectos renovables con las actividades agrícolas y ganaderas, la comúnmente llamada agrivoltaica. Y, por otra parte, promover su ubicación en los espacios productivos andaluces, en los polígonos industriales, está contemplado así en la LEPA, y también en zonas industriales o mineras en desuso, contribuyendo a su vez a la recuperación y puesta en valor de esos terrenos.

Ahora bien, señoría, nuestra implicación con el impulso de las energías limpias necesita ser correspondido por el Gobierno de España, al que exigimos, como explicábamos antes, que respalte las oportunidades de crecimiento de nuestra tierra con las inversiones en infraestructuras eléctricas que a Andalucía le corresponden por justicia, por correspondencia a ese esfuerzo que se ha hecho en estos años en generación renovable. No en vano, a pesar de nuestro potencial renovable, partimos con esa situación de desventaja que explicábamos antes, ese 40 % menos de densidad, y acabamos de hablar de la planificación eléctrica, en la cual Andalucía ha priorizado proyectos de demanda industrial, infraestructuras portuarias, almacenamiento energético, proyectos de hidrógeno renovable o centros de datos seleccionados.

Tomando como base esos objetivos, Andalucía solicitó entonces al Gobierno central, entre otras inversiones, la construcción prioritaria de 6 subestaciones, 88 nuevas posiciones y 8 nuevas líneas de doble circuito en la red de transporte, como principales actuaciones. No ha sido hasta un año y medio después, como hemos explicado hace unos minutos, justo el pasado 12 de septiembre, cuando el ministerio anunció la celebración de reuniones trilaterales, con Red Eléctrica y las comunidades autónomas,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

para abordar este asunto, contemplando un volumen de inversión de unos 10.000 millones para el conjunto del país, sin contar las interconexiones con Francia o con los archipiélagos.

Al Gobierno andaluz le tocó el turno el pasado 18 de septiembre, en un encuentro que mantuvimos en Madrid con el secretario de Estado de Energía y responsables de Red Eléctrica, que se nos dio a conocer un avance en la referida planificación. El escenario de partida, antes del inicio de una audiencia pública, que valoramos en sus justos términos, por cuanto recoge un número de las actuaciones que planteamos en su momento. Queremos pensar que, de ese modo, se estaba reconociendo el trabajo serio y bien fundamentado que realizamos desde esta consejería y en el que se atiende, como decimos, a proyectos industriales concretos, priorizados, decisivos para el crecimiento económico y vertebración de nuestro territorio. Y ello, además de considerar el papel de Andalucía como región estratégica en la transición energética, tanto a nivel nacional como a nivel europeo.

Hay que tener presente que, sin la aportación andaluza, sin Andalucía, difícilmente se cumplirían los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Sin Andalucía, España no cumple. Sin los 3,6 gigas que Andalucía ha aportado en los últimos doce meses, España no se acercaría ni de lejos a sus objetivos contemplados en dicho plan nacional. No obstante, siguen quedando pendientes las actuaciones estratégicas que desde Andalucía vamos a seguir reclamando que se incorporen al documento de planificación definitivo. De hecho, en el transcurso de esta reunión trasladamos al ministerio una actualización de las propuestas iniciales, con nuevas prioridades de inversión que han surgido en ese año y medio, dado ese año y medio transcurrido entre propuesta y borrador.

Así, entre las nuevas demandas presentadas, destacamos nuevas ampliaciones en tres subestaciones de las provincias de Málaga, Granada y Huelva, para dar respuesta a iniciativas industriales, así como la construcción de una subestación en la provincia de Sevilla. Asimismo, la prioridad del desarrollo de dos nuevas líneas de 400 kilovoltios, de Jaén a Manzanares y de Córdoba a Badajoz. Estas nuevas actuaciones han sido presentadas por el Gobierno andaluz dentro del proceso de consulta público abierto ya por el ministerio.

Como les he referido antes, en mi primera intervención, el pasado jueves, el ministerio público publicó el trámite de audiencia, consulta a las administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas, a los efectos tanto del trámite sustantivo como del trámite ambiental de la propuesta de planificación de las redes de transporte y de su estudio ambiental estratégico abierto hasta el 16 de diciembre.

Esta consejería está trabajando ya para presentar sus alegaciones, considerando que la no inclusión del norte de la provincia de Córdoba es especialmente preocupante en ese borrador de planificación, que esa propuesta publicada es un varapalo del Ejecutivo central con la provincia. No tiene sentido que el propio documento reconozca la necesidad de mallado entre Badajoz y Córdoba, para reforzar el suministro en Los Pedroches y el Guadiato, pero relegue su ejecución más allá de 2030. No entendemos, si se reconoce su necesidad, por qué se pospone tanto tiempo. Y, además, la propia vicepresidenta Sara Aagesen, en el primer trimestre de este año, en Sevilla, anticipó que estaría incluida en la propuesta de planificación. ¿Cuál es nuestro deber? Seguir trabajando en pos de este logro, de asegurar esta infraestructura. Y así hemos trasladado una propuesta concreta al ministerio.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

En otro ámbito, informarles que la consejería ha presentado ya alegaciones al proyecto de real decreto, por el que se regulan las inversiones de las redes de transporte y distribución de energía eléctrica, cuyo periodo de información pública concluyó el pasado 6 de octubre. Alegaciones de las que informamos en Consejo de Gobierno la semana pasada.

Reclamamos un mayor protagonismo y decisión de las comunidades autónomas en los planes de inversión y en lo que respecta a las denominadas inversiones anticipatorias destinadas a zonas con insuficiencia de red. Y este último aspecto se considera de gran importancia para Andalucía, por su especial incidencia en zonas rurales o dispersas, así como en zonas que sufren cortes de luz en las épocas del año de mayor demanda de energía. Y es por ello que hemos propuesto abordar esta cuestión mediante un mayor peso de las inversiones dirigidas a esta finalidad, con mayor papel, protagonismo por parte de las comunidades autónomas. También saben que abogamos por eliminar los topes de inversión, que el Gobierno de España establece en el 0,065 % del PIB para transporte y del 0,135 % para distribución. Un techo que consideramos incompatibles con el volumen y el ritmo de inversión que requiere la transición energética, y que exigimos revisar, y ahora les daba el dato de que solo invertimos el 0,2 % del PIB, frente al 0,4-0,5 % de países de nuestro entorno.

Reclamamos la necesidad de abordar una mayor inversión en redes eléctricas de una manera más estable y predecible, en lugar de ser una medida de carácter discrecional y excepcional, mediante un aumento de los límites que se establecen, al parecer, de manera temporal. El proyecto de real decreto para la mejora y la aceleración del despliegue de las infraestructuras eléctricas anunciadas por el Gobierno de España choca con el nuevo modelo y tasa de retribución a estas infraestructuras anunciadas por la CNMC en su borrador de circular, y alegado por esta consejería, y que, al parecer, el propio ministerio quiere también elevar.

Estas alegaciones que hemos elevado al ministerio se suman a una batería de propuestas que realizamos al paquete lanzado por la Comisión Europea, denominado European Grids Package, un documento fundamental para disponer de una red eficiente y preparada que permita la mayor integración, que permita acelerar la electrificación y la integración de renovables, y cuya adopción está prevista para el cuarto trimestre de este año. Ahí hemos vuelto a incidir en la eliminación de esos topes, en la simplificación de los permisos, en el uso de fondos europeos y en mejorar la interconexión con España y Francia, para avanzar en la integración efectiva de la península ibérica en el sistema eléctrico europeo. Estas aportaciones reflejan la postura comprometida de Andalucía con una red eléctrica europea mejor planificada, flexible, eficiente y adaptada a la integración de renovables.

Voy terminando, señorías. En estos momentos nos encontramos en un momento crucial respecto a la planificación de la red de transporte eléctrico que el ministerio acaba de publicar y estamos desde el mismo día que ha salido la propuesta trabajando para presentar nuestras alegaciones, más que justificadas, al Gobierno de España para que las tengan en consideración y no vuelvan a discriminar a Andalucía privándonos de unas infraestructuras imprescindibles para el desarrollo de nuestra tierra, y que se haga justicia y se aprueben las inversiones que nos corresponden por derecho propio y que he citado la comparecencia anterior, con Córdoba en papel destacado, pero también con otras provincias con carencias en ese borrador. Entre tanto, la Administración andaluza seguirá materializando su compromiso

CVE: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

con el desarrollo de las energías limpias con políticas de impulso que están potenciando el liderazgo de Andalucía como referente europeo de la descarbonización.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra la señora Gómez Corona, por el Grupo Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, no le felicité antes, lo voy a hacer, no solo por esa nueva competencia de digitalización, sino también porque no le haya caído en suerte la Consejería de Salud, que me parece ha tenido usted suerte y se ve que no ha sacado el palito más corto.

[Risas.]

Y ahora ya en serio y, bueno, ahora sí vamos a hablar de la energía renovable. Discúlpennme antes, que estaba un poco desorientada. Y, miren, hablamos mucho de este tema y usted sabe que siempre tenemos un debate centrado en los mismos puntos. Voy a intentar avanzar un poco más, porque es verdad que Andalucía tiene sol, tiene viento, pero a nosotros nos parece que tiene, sobre todo, una ciudadanía que quiere ser protagonista de esa transición ecológica, donde la energética es tan importante. Y yo tengo la sensación, se lo digo siempre, que la están ustedes dejando atrás. Estamos haciendo una política energética, que es verdad, a favor de la expansión de las renovables, pero nos estamos olvidando de la sostenibilidad social, si quiere. Es un modelo extractivista, pensado más para los grandes fondos, se lo tengo que decir, que en la gente de nuestros pueblos.

Y detallo un poco más, ¿no? El liderazgo verde. Usted habla mucho de cómo Andalucía es líder en energía renovable, y es verdad que las cifras en global son muy buenas en el sentido de cuánta energía renovable se produce en comparación con otros años y con respecto al resto de España. Pero no podemos confundir el número de megavatios instalados con el liderazgo político o social en esta materia, que es donde nos parece que fallamos. El liderazgo debería ser garantizar que esa energía beneficie a la ciudadanía andaluza, que se genere empleo digno y estable en torno a la misma, y que los beneficios, al final, se queden aquí y no vayan a un fondo de inversión a un tercer país.

Por tanto, Andalucía exporta energía limpia, pero nos parece que no hemos acabado con la pobreza energética. Y eso es una cuenta pendiente que tenemos que resolver. Seguimos teniendo miles de hogares que no pueden calentar sus casas en invierno, refrigerarlas en verano. Y, claro, alguien se puede preguntar de qué nos sirve tanta energía solar, tanto sol, si al final la gente sigue sin poder pagar la luz. Ahí nos parece que tenemos un elemento fundamental para reducir una de las desigualdades fundamentales que tenemos en Andalucía y que no la estamos aprovechando. Ahí estamos dejando detrás mucha gente.

cve: DSCA_12_561

Nos falta planificación y ordenación del territorio adecuada, señor consejero. Eso ya se lo dijeron los municipios que vinieron con aquella famosa iniciativa legislativa municipal. Vivimos una auténtica avalancha de proyectos que se aprueban sin una visión de conjunto. Hay municipios pequeños que, de pronto, se ven rodeados de cientos de hectáreas de paneles solares sin que nadie les haya preguntado nada, por no hablar ya del tema de los olivos, etcétera. El resultado: estamos asistiendo a pérdidas de suelo agrícola fértil, destrucción de hábitat natural y un modelo de ocupación del territorio que genera más conflictos que soluciones. No acaba con la despoblación y, al final, está creando un movimiento social, en el mundo rural, contrario a estas megaplantas, que no tiene nada que ver con las renovables, que al final es un modelo de importación de expansión de las renovables que no tendría por qué ser así.

Y, como le decía, la simplificación administrativa. Por ejemplo, algo de lo que se presume siempre —y ahí me parece que en este caso en concreto es un problema— se nos presume por parte de la Junta continuamente de haber agilizado los permisos para proyectos renovables, pero nos preocupa que eso suponga menos control público, menos evaluación ambiental, menos participación ciudadana. La agilización está bien, pero siempre y cuando tengamos en cuenta todas y cada una de las personas que se ven implicadas en esta materia.

Tengo la sensación de que estamos ante un nuevo *boom* especulativo de las energías renovables, pero que estamos dejando de lado las comunidades energéticas, que ya casi no hablamos de ellas, las cooperativas locales, los pequeños ayuntamientos que quieren hacer las cosas bien y, al final, lo que se encuentran es una selva burocrática que les cuesta mucho trabajo. Lo de las comunidades energéticas es un infierno burocrático, si quiere que se le diga. Se tarda mucho en poner en marcha, y ahora asistimos cómo las empresas grandes se trocean proyectos y enseguida llegan, se expropián y, cuando nos damos cuenta, tenemos el campo andaluz lleno de megaplantas.

La transición justa, por tanto, no llega. Tenemos recursos naturales, conocimiento, tejido social, tejido laboral, universitario, pero nos hace falta voluntad política y, quizás, aquí, una visión más a largo plazo. Tenemos que conectar la política energética con la industrial, con la agricultura sostenible, con la formación profesional, porque ahora mismo lo que tenemos —tenemos la impresión— son políticas desconectadas y, sí, muchas renovables y los datos son muy buenos, pero ¿qué está pasando mientras tanto? Como le decía antes. No estamos apostando por una transición justa, no estamos dándole alternativas reales a la ciudadanía en esta materia.

Y, bueno, la dimensión social de la energía la estamos dejando atrás. Estábamos hablando antes que la energía es un derecho, es un medio de producción, pero que es que también es un derecho y debería servirnos todo ese potencial que tiene y toda la apuesta por las renovables para combatir desigualdad, no para agrandarla. Y nos parece que en ese campo no se ha hecho nada en absoluto. Es decir, el hecho de que Andalucía sea potencia en renovables no está suponiendo que haya familias andaluzas que lo tengan más fácil en esta materia. Con lo cual eso es igual a una política extractivista. Tenemos más posibilidad de generación de energías limpias y, sin embargo, no beneficia a la ciudadanía que está cerca. Podría ser una herramienta de emancipación social, si quiere, de quiebra de la desigualdad, y, sin embargo, estamos en el mismo punto en el que estábamos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Conclusión, señor consejero: nos parece que esto es casi un *greenwashing* institucional, maquillaje verde que acaba escondiendo el mismo modelo insostenible que teníamos antes. Nos gusta más, claro, porque a nosotros la energía fósil no nos gusta, porque creemos en el cuidado del planeta, porque es la única solución posible. Hace falta energía renovable, pero no sirve la energía renovable por sí misma para acabar con el modelo de desigualdad en el que venía anclado. Y nos parece que ustedes están haciendo eso, maquillaje verde, en definitiva. Entonces, no queremos más anuncios de récord en potencia instalada, queremos justicia energética, queremos sostenibilidad real y participación democrática. Se lo hemos dicho muchas veces. Entonces, la transición ecológica no puede ser un nuevo capítulo más del viejo modelo extractivo andaluz, del que se extraen recursos, y a nosotros al final lo que nos dejan son las cicatrices. Nos parece que estamos perdiendo una oportunidad única.

Entonces, queremos una Andalucía que planifique, que cuide su territorio y que ponga a las personas en el centro. Y eso es relativamente fácil, siempre y cuando apostemos por modelos energéticos que tienen en cuenta la participación ciudadana y que tienen en cuenta qué es lo que piensa la ciudadanía al respecto. Me dice que siempre me dedico a lo mismo y es verdad, pero es que siempre hacen lo mismo. Es decir, no podemos cambiar el modelo tradicional de oligopolios eléctricos de grandes empresas que dependen de energías fósiles por ese mismo oligopolio, pero que ahora la transición energética supone que en vez de combustibles fósiles lo que hacen es producir energía a costa de sol y de viento, que está muy bien para el cuidado del medioambiente, pero que estamos dejando detrás una pata social que nos parece fundamental y que luego va a ser muy difícil poder subir al carro de esta transición energética.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

— Gracias, señora Gómez Corona.

A continuación va a intervenir el portavoz del Grupo Socialista para posicionar al grupo en este asunto, ya que el portavoz del Grupo Vox renuncia a intervenir en esta comparecencia.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Pues nada, encantados de intervenir, aunque el Grupo Vox no quiera o no pueda intervenir en este caso sobre las renovables. Yo, de todas maneras, no cambio mi intervención y va desde la línea de aclarar al principio conceptos básicos, hacer una valoración por parte del Grupo Socialista de la acción del Gobierno y hacer después también unas valoraciones políticas sobre esta materia de las energías renovables.

Y empezando por aclarar los conceptos más básicos. Aclaremos el cambio climático que todavía se niega en esta sala y en este Parlamento. El cambio climático es una realidad perceptible que se manifiesta con cambios en las temperaturas y de los patrones climáticos en todo el planeta. Y en nuestra tierra estamos dando, desgraciadamente, ejemplo de ello recientemente. Las actividades humanas y,

cve: DSCA_12_561

en especial, el uso de los combustibles fósiles son la principal responsable del calentamiento de la Tierra. Y se estima que la temperatura global del planeta alcanzará en los próximos años tal medida que provocará un aumento generalizado de la intensidad y la magnitud de las consecuencias del cambio climático. Por eso, la Unión Europea ha marcado un calendario y objetivos muy claros para avanzar en la transición energética, en la lucha contra el cambio climático. Y, por eso, el Gobierno de España lleva desde 2018 defendiendo los intereses de los ciudadanos en materia energética. Y ha desarrollado una política energética que nos ha convertido en la referencia mundial, tanto en el despliegue de las renovables como en la solidez de nuestro sistema energético, al resistir con solvencia los momentos más críticos vividos durante la pandemia y la crisis energética provocada por la invasión rusa de Ucrania.

Pero, si hablamos de la acción del Gobierno andaluz, ahí debemos de considerar varios aspectos que dicen muy poco de su conciencia prorrenovables. Y algunos se los he apuntado en la comparecencia anterior. En primer lugar, el hecho de que tenga usted una consejería en la que el capítulo de energía está aportado en su mayoría el presupuesto por el Gobierno de España, un 81 %, y la aportación propia, evidentemente, demuestra mucho la poca creencia de este Gobierno en políticas energéticas.

En segundo lugar, hechos como su negativa a aprobar la iniciativa legislativa popular sobre infraestructuras de energías renovables, una iniciativa que se trajo a este Parlamento apoyada por más de cien ayuntamientos de distinto color político, como le gusta a usted decir, señor consejero, pero que ustedes ni siquiera aceptaron que se iniciara el trámite y se pudiera debatir lo que interesaba a tantos ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma.

En tercer lugar, destacar también el voto en contra del Partido Popular, en contra de todas las iniciativas socialistas que hemos planteado sobre materias renovables. Votar en contra de crear una comisión interadministrativa de trabajo para el estudio y acuerdo de la planificación de la implantación de las infraestructuras renovables o la creación de un grupo de trabajo dentro de esta comisión con ese mismo objetivo, o votar en contra de aportar pluralidad y transparencia a la implantación de las renovables.

También votaron en contra de nuestras aportaciones a los presupuestos anuales, como la necesidad de simplificar la tramitación de las ayudas energéticas o de ayudar a los barrios que sufren cortes de luz, constituyendo comunidades energéticas renovables, o contrapromover las energías renovables como herramienta de lucha contra el reto demográfico.

Otra actitud que demuestra poco de su acción de Gobierno es la planteada en su Estrategia Energética de Andalucía 2030, que plantea buenos objetivos, pero que al final no se traducen en una acción seria y contundente del Gobierno. Esta estrategia andaluza energética 2030 tiene seis objetivos principales para la transición energética que se recogen en doce líneas estratégicas. Pues bien, entre algunas de esas líneas estratégicas ya se marca como objetivo prioritario la participación de toda la sociedad en las cuestiones energéticas. Un proyecto que define nuestro entorno, nuestros espacios de convivencia y de desarrollo, nuestra naturaleza, nuestras capacidades y potencialidades.

En definitiva, un proyecto que diseña Andalucía del futuro, desde la respuesta, la apuesta y la aportación andaluza a la transición energética, que requiere que sea un proyecto no impuesto, sino que sea, tampoco un proyecto aceptado, sino un proyecto participado, un proyecto que se sienta como propio por todos los andaluces y todas las andaluzas. Debe ser un proyecto interiorizado por todos y todas los que

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

vivimos en esta tierra para que se garantice con ello el cambio social que requiere la implantación de las energías renovables. Y ya lo dicen los objetivos de desarrollo sostenible. Estos son un llamamiento a la acción de todos los países, de todos los territorios y de todos los ciudadanos para promover la prosperidad, a la vez que se protege el planeta. Hoy ya estamos obligados a corregir el daño que el progreso ha hecho en nuestro planeta, y desde hoy, ya no cabe hablar de progreso si no se hace desde la sostenibilidad.

Pero, como les decía, sus buenas palabras no se acompañan de una acción de Gobierno en la misma línea. Se echa en falta una planificación territorial de la implantación de las renovables. Aún andamos esperando el mapa de renovables y, aún más, las intenciones a futuro de este Gobierno. Se observa un despliegue descontrolado de las infraestructuras renovables. La apuesta por la implantación de renovables no debe suponer un caos. Impulsar las energías limpias no debe implicar un crecimiento desordenado.

También, quiero destacar su proactividad en facilitar proyectos empresariales renovables, que es paralela a su dejación con los proyectos renovables de los ciudadanos. Ustedes facilitan los procesos, trámites y burocracias a grandes fondos de inversión o al oligopolio energético, mientras que complican la posibilidad de llevar adelante la instalación de unas placas solares en un hogar andaluz, y retrasan meses y meses la percepción de las subvenciones para las renovables. Ustedes, además, tienden a suavizar los criterios en la implantación de renovables, que acarrea consecuencias que denuncian vecinos y ayuntamientos de Andalucía por su impacto en el paisaje, por daños en el suelo, por dañar explotaciones de otros sectores económicos, por abusar de la declaración de interés público para facilitar expropiaciones, por conllevar un impacto visual enorme sobre bienes de interés cultural, como La Alhambra o el Albaicín, o por rozar el incumplimiento de la normativa ambiental.

Miren, el desarrollo de renovables es necesario, pero la política actual de la Junta no consigue compatibilizar la velocidad de la transición energética impulsada por las grandes empresas, con la participación de los ciudadanos en la transición energética, con la justicia social, territorial y la protección del patrimonio. Andalucía necesita políticas energéticas eficaces y eficientes, que reflejen un papel más decisivo e impulsor de la Junta de Andalucía en las políticas de transición ecológica renovable y democratizada. Entiéndalo bien, consejero, transición ecológica renovable y democratizada.

Para los socialistas hay unos objetivos muy claros: la reducción en Andalucía de un 55 % de las emisiones de CO₂ para 2030 y una Andalucía neutra en 2050. Por el camino caótico que lleva este Gobierno, no conseguirá esos objetivos y, de conseguirlos, será disparando la mercantilización de la energía y eliminando su democratización y su socialización. Lo de siempre. El negocio por encima de los intereses generales y de los derechos de la mayoría.

Y, para terminar, voy a tomar una reflexión de un científico del CSIC que oí estos días, y me pareció crucial que planteáramos en todas las Cámaras de este país. Miren, ustedes se alinean con Donald Trump, presidente del país que produce más petróleo y más gas. España no produce ni petróleo ni gas. Y tampoco producimos uranio, imprescindible para las centrales nucleares que ahora defienden. La capacidad productiva energética española se basa en las renovables. Denostar las renovables y defender a Trump, a las nucleares, está condenando a España a vivir sometida a las decisiones de terceros paí-

CVE: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

ses a los que deberíamos comprar energías contaminantes. Ustedes representan los intereses de los productores de petróleo, de gas y de uranio, y no representan los intereses de los españoles. Ustedes, que presumen de patriotas, son más trumpistas que españoles. Las renovables son la única forma de conseguir la soberanía energética de nuestro país. Lo demás es someternos a ser clientes de la energía contaminante. Las renovables son autonomía o soberanía, es prosperidad y es seguridad climática.

Hoy, en vez de debatir sobre cómo deben implantarse las renovables en Andalucía, los señores de Vox atacan a las renovables sin argumento, hablando de supuestos negocios con las renovables de aquellos que las defendemos, pero sin aportar datos ni pruebas. Y ellos, si creen que se está estafando a España y a los españoles, si tienen pruebas, déjense de discurso y acudan a los tribunales. Si no, todas sus proclamas se convierten en simples panfletos negacionistas. Y ustedes, señorías del Partido Popular, son quienes les dan crédito, les dan alas, les dan aire al partido que plantea esos debates. Y aunque quieran hacer el posturero de no seguirles el discurso, su posicionamiento con las renovables es falso porque siguen apoyando a las nucleares, porque siguen atacando al Gobierno, porque siguen impidiendo la socialización de la distribución de las renovables. Mañana, si les hace falta, tirarán de Vox y les comprarán su discurso negacionista.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño Pazó.

Para cerrar el turno de posicionamiento de los grupos, tiene la palabra la señora Ibáñez Martínez, por el Grupo Popular en Andalucía.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, cómo no, me sumo a la felicitación, por supuesto, de toda la comisión y de mis compañeros en esas nuevas competencias que adquiere usted con todo su equipo en la Consejería de Industria, Energía y Minas, que no nos cabe la menor duda de que va a realizar de manera brillante.

Quiero agradecerle también, señor consejero, su exposición, sobre todo, el trabajo riguroso que están realizando por parte del Gobierno andaluz para situar a Andalucía a la vanguardia de la transición energética en España.

Me va a permitir, en primer lugar, señora Gómez Corona, sí que quería proporcionar la información. Es verdad que hablamos mucho en esta comisión sobre la fragmentación. Hablan ustedes permanentemente, dejan caer, de esa manera sutil, esa fragmentación de los proyectos de energía renovable en Andalucía. Y me va a permitir que le aclare que debemos tener todos muy claro en esta comisión cuándo le corresponde la tramitación...

El Gobierno andaluz no fomenta la implantación de megaplantas, como ustedes dicen, ni mucho menos las construye. Le corresponde la tramitación de una planta fotovoltaica cuando la potencia instalada

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

da, como usted bien sabe, asociada al punto de acceso y conexión que presenta el proyecto, es igual o menor a 50 megavatios. Por tanto, si una planta cuenta con equipos electromecánicos y de medida independiente, se considera una planta independiente de generación y se tramita como tal. Y ahí la normativa estatal es muy clara en la tramitación de proyectos renovables. Por cierto, que es normativa estatal. Compartir líneas de evacuación es más favorable. Por cierto, para el medioambiente, algo que a ustedes les preocupa y a nosotros también, porque supone una menor afección al aprovechar una misma infraestructura para varias plantas. Y si hay varios proyectos en turno a la misma infraestructura de evacuación, la evaluación medioambiental también se realiza estudiando los efectos sinérgicos de todas ellas, nunca de forma individual, como si no hubiera proyecto alrededor. Estos son los criterios establecidos por el ministerio que, a día de hoy, no le consta a esta consejería ni al Gobierno andaluz que hayan cambiado. Por tanto, si usted considera que esos criterios han cambiado, pues háganoslo saber. Pero ustedes son Gobierno, y es que a mí me hace mucha gracia, porque ustedes continuamente achacan a este Gobierno competencias que no le corresponden. Y ustedes son Gobierno y tienen la posibilidad de determinar criterios y fijar posiciones.

Y, antes de continuar con la intervención, también quiero decirle al señor Gaviño, hombre, que usted, hoy aquí hable de negocios con la que tienen encima en España, pues, me parece cuanto menos descarado, sorprendente y llamativo. Estamos viendo cómo los sobres de 500 euros estaban en la carpeta del ministro. Hágaselo mirar.

Mire, usted habla también de las nucleares..., en contra de las nucleares, cuando ha sido el señor Sánchez y la ministra Teresa Ribera quien ha impulsado de manera completamente incoherente en Europa el impulso de las centrales nucleares, cerrando aquí, en ese *mix* energético español que tanto necesita esa estabilidad de la energía nuclear.

Mienten ustedes, además, descaradamente, cuando dicen que no hay uranio en España. Sí, hay uranio en España, hay reservas de uranio en España, en Salamanca, pero ustedes prohibieron por ideología pura y dura la extracción y la investigación de las reservas de uranio. Entonces, no mientan, no confundan a la población. Ustedes actúan por pura ideología, aparcan la ciencia y aparcan la tecnología. Y ya se lo dije, pero sí les gustan las empresas de uranio para colocar amiguetes y para colocar a los cargos del Partido Socialista. Cómo son ustedes, rechazando el uranio, pero luego colocando a los amiguetes en esos puestos que tienen ustedes. Por cierto, que depende de la consejería de la señora Montero, donde han colocado ustedes al gerente del Partido Socialista, el que les lleva las cuentas, el que les llevaba las cuentas —ya se lo dije—, el que sabe todos los secretos del Partido Socialista y de su economía. Lo tienen ustedes colocado en la empresa que gestiona el uranio, ni más ni menos. Y, además, colocaron ustedes también, fíjense, a la señora Leire Díez. Esta era la directora de comunicación en Enusa. [Rumores.] Es tremenda su falta de..., su falta...

[Intervención no registrada.]

Escuche usted, que yo le he estado escuchando atentamente. Tenga usted un poquito más de educación y más de rigor, señor Gaviño.

Miren, Andalucía lo único que tiene ahora mismo por parte del Gobierno de España, lamentablemente, es el maltrato institucional que sufrimos todos los andaluces, viendo cómo otros territorios reciben pri-

cve:DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

vilegios. Nuestra comunidad sigue perdiendo más de 1.500 millones de euros al año por la infrafinanciación autonómica del Gobierno de Sánchez, que sigue contentando a sus socios independentistas, y para ello pone en juego todo lo que tenga que poner en Andalucía la señora Montero.

Nosotros pedimos esa planificación de redes eléctricas por parte del Gobierno de España, con esa financiación justa que nos permita impulsar esa infraestructura, entre otras las energéticas, para que no pase lo que está pasando, como estamos viendo con el valle del Guadiato, en Córdoba, provincias que están quedando fuera en ese Gobierno de España. Ejes, por cierto, fundamentales para atender criterios de cohesión territorial que necesitamos para aprovechar todo nuestro potencial renovable. Y ahí está el Gobierno de España, dándonos la espalda una y otra vez a esta tierra, permitiendo un desequilibrio que hace que nuestra densidad de red siga estando un cuarenta por ciento por debajo de la media peninsular, pese, como usted bien ha dicho, señor consejero, a que gestionamos el veinte por ciento de la potencia renovable de toda España. Nos preocupan los nodos eléctricos, ya lo dijimos también y lo hemos comentado en varias ocasiones, el 92 % de los nodos eléctricos en Andalucía completamente saturados, lo que significa que si alguien quiere invertir aquí no puede conectarse al sistema o deben esperar años para ello, ya que los señores socialistas se dedican no a legislar, sino a contentar permanentemente a sus socios independentistas. Para esos sí que legislan bien rápido.

Hablamos, señorías, de que nos preocupa también el retroceso del autoconsumo industrial. Hemos visto recientemente noticias, como que ha caído en España un veintitrés por ciento en el primer semestre, y además esto lo dice claramente el sector, la saturación de las redes laстра la rentabilidad y obliga a desperdiciar energía renovable.

Y, fíjense, eso sí que debería ser un delito, señora Gómez Corona. En esto sí que debería a ustedes abrísseles las carnes, ver cómo el diecinueve por ciento de la generación en el año 2024 se dejó de inyectar a la red por este motivo. En un país como España, 88 millones de euros en electricidad limpia tirados a la basura, porque no tenemos la suficiente capacidad de red ni de almacenamiento, y está ahí el sistema eléctrico completamente debilitado. Lo vimos con el apagón del 28 de abril, donde dejaron ustedes a España en la más absoluta oscuridad. Y ahí están los picos de tensión de septiembre, que también nos lo demuestran y nos preocupan, porque ya ha alertado la Comisión Nacional del Mercado de Valores, está alertando a todo el mundo de que puede volver a suceder. ¿Quiénes serán los más perjudicados? De nuevo, Andalucía, las provincias con menor desarrollo de red, Jaén, Córdoba, Granada y Almería. Que ahora ustedes anuncian, muchos anuncios, pero que lo importante, señorías del Partido Socialista, es que ustedes ejecuten, porque para anunciar ya sabemos que siempre están.

Miren, no sabemos de qué gestión energética es de la que ustedes presumen. ¿Presumen de la deuda generada en el sector eléctrico, por treinta y tres mil millones de euros del señor Zapatero? Por cierto, él sí que engordó bien todos esos fondos de inversión, él mismo lo reconoció, dándoles una rentabilidad del veintidós por ciento. Y que ahora, por cierto, tampoco paga el señor Sánchez los laudos en renovables, que además ya estamos considerados como Venezuela. España vuelve a encabezar ese ranking mundial de impago de laudos en renovables. Un triste récord que espanta claramente la inversión y pone en evidencia la inseguridad jurídica que genera este Gobierno.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Miren, frente a ese sinsentido, señor consejero, le felicitamos porque el Gobierno andaluz claramente actúa con planificación, con estrategia y con una visión de futuro. Han presentado ustedes, presentarán alegaciones, lamentándolo mucho. Ya lo ha anunciado, que el 16 de diciembre vence el plazo. Esperemos que después de esa fecha el Gobierno de España estime a bien conceder todas esas necesidades que plantea el Gobierno andaluz para reforzar la red. Pero le felicitamos por todo ese trabajo de impulsar esos dieciséis gigavatios de potencia renovable en muy poquito tiempo, en tan solo seis meses. Y, además, estamos también orgullosos de ese trabajo que nos ha anunciado que están realizando, de esa integración de energías limpias, poniendo en marcha la agrivoltaica, algo que ya vienen haciendo países de nuestro entorno y que, por cierto, en España va bastante atrasado, la reutilización de los espacios mineros o el impulso de parques industriales también en desuso, con esa nueva ley de espacios productivos en Andalucía, pionera, por cierto, que va a dar un espacio a todos nuestros parques industriales, siendo nuevas oportunidades de crecimiento.

Señorías del Partido Socialista, lo ideal sería que, en lugar de justificar los agravios que el señor Sánchez le hace a esta tierra una y otra vez, se unan ustedes a la defensa de los intereses de Andalucía. Se trata de igualdad, de justicia y de oportunidades. Y en ese camino, en el cual está Andalucía, en esa capacidad de liderar esa transición energética con el recurso, con el talento y, sobre todo, con un Gobierno que cree en la energía limpia como fuente de progreso y bienestar, le animemos a que se sumen, en vez de poner obstáculos.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez Martínez.

Señor consejero, para cerrar el debate tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señora Gómez Corona, gracias por su felicitación.

Mire, le comento, nosotros no nos olvidamos de los ciudadanos. Le daré algunos datos que yo creo que son relevantes.

En Andalucía, de esos 16.000 megavatios instalados a 30 de junio, 1.740 son de autoconsumo. Supone un once por ciento, es una proporción que no tiene ninguna otra comunidad, y en cifras absolutas seguro que no, 1.740 megavatios. Estamos impulsando el autoconsumo colectivo y las comunidades energéticas, hasta el punto de haber asumido un objetivo de duplicar de las mil instalaciones que hay, a dos mil, a finales de la legislatura. Estamos ahí acelerando, es un modelo complejo, como usted dice, a nivel regulatorio, pero pensamos que se están dando pasos para que se conviertan en realidad, y ya hay proyectos avanzados.

Y después acabamos de traer al Consejo de Gobierno, y lo comenté en comisión parlamentaria, diez millones de euros, en una orden de ayudas tremadamente novedosa para autoconsumo, dirigida a personas en situación de vulnerabilidad, para vulnerables.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Tampoco nos olvidamos de los municipios. Los periodos de información pública son parte ineludible de la tramitación de una planta de renovables. Evidentemente, en algunas autorizaciones se establecen medidas compensatorias que son francamente interesantes para los municipios, así como la carga fiscal que suelen dejar en los ayuntamientos, que llegamos a cifrar en 1.200 millones de euros para la totalidad de los proyectos que había en tramitación. Y después, como ustedes saben, la licencia de obras, el último paso lo conceden los municipios. Pero yo creo que debemos hablar en términos algo más positivos respecto a lo que las renovables suponen para un municipio concreto. Le traigo varios ejemplos muy sencillos. Mire, en Coín, en Málaga, gracias a dos plantas de generación, se construirá una nueva subestación y una línea de 6 kilómetros que permitirá desarrollar 500 viviendas y aumentar el polígono industrial. Ejemplo concreto reciente. Gracias a disponer de potencia, van a poder hacer un desarrollo de viviendas interesante. En Carmona, la llegada de la empresa aeronáutica Pilatus, con 500 puestos de trabajo de alta cualificación en la industria aeronáutica, es posible gracias a una línea de evacuación que facilitan tres plantas fotovoltaicas existentes en el municipio. O, por supuesto, el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde y Campo de Gibraltar, con las renovables en modo autoconsumo, según el Real Decreto de Acceso y Conexión, que lo hace esencialmente o es una de las palancas que lo hacen posible. Y así podría seguir comentando ejemplos.

De hecho, hay un estudio reciente de la Complutense y de la Universidad Carlos III, bueno, que viene a constatar con una muestra amplia que el hecho de disponer de renovables fija población y establece un mejor comportamiento en el mercado de trabajo.

Mire, por tanto, para nosotros el modelo no puede ser nunca cosa de la ciudadanía, sino que creamos e impulsamos lo contrario. El ecosistema del que hablábamos antes, yo creo, francamente, lo digo con total franqueza, que hemos pasado de unas energías fósiles, que ahí sí que estaban concentradas en oligopolios, en muy pocas manos, en empresas tipo EDP, Iberdrola —EDP, con todos mis respetos hacia ellas—, pero de un modelo muy concentrado hacia ese auténtico ecosistema del cual les hablaba antes, que está cifrado en más de 1.500 empresas en Andalucía.

Yo, por citarle algunas de las visitas recientes, la semana pasada, Ametel en Sevilla, que se dedica al despliegue de tendidos de infraestructuras eléctricas, con más de 600 empleados, es una empresa sevillana; o Quintas Energy, que tiene 200 empleados, también aquí en Sevilla, y que, por cierto, ha hecho posible una instalación de autoconsumo con almacenamiento que ha estabilizado, nada más y nada menos, que la energía del hospital de Lviv, de Leópolis, en Ucrania, de manera gratuita.

O sea, que antes sí que estábamos en un oligopolio; ahora podemos hablar de verdad, con total claridad, de un ecosistema. Los siete gigavatios que se han instalado en estos tres años de legislatura, 20.000 empleos en construcción, yo creo que ese es el camino que estamos siguiendo y, desde luego, animamos a las empresas —y se están dando pasos para ello— a trabajar en lo que se llama la licencia social operativa, que los proyectos tengan una aceptación social, pues con actuaciones que tienen que ver también, por ejemplo, con el empleo local. Y podría darle más ejemplos al respecto.

Señor Gaviño, yo creo que no es preciso, creo, que hablemos del cambio climático. Yo no creo que usted dude de que yo sea un convencido del cambio climático. No lo sé, yo ya no sé lo que usted piensa, pero no voy a dedicar tiempo a ello. Sí le diría, no es la primera vez que lo mencionamos, claro, usted piensa que los presupuestos del Gobierno, esos presupuestos del Gobierno de España, son un rega-

CVE: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

lo del Gobierno del señor Sánchez, ¿no? Mire, en la generalidad de lo que se está impulsando aquí, en esos fondos que usted menciona, estamos hablando de fondos de la Unión Europea, Next Generation y Feder, que son fondos que corresponden a los andaluces por el hecho de ser ciudadanos europeos, no son dádivas del señor Sánchez. Pero, mire, como usted dice que nosotros no hacemos esfuerzos al respecto, ¿cree usted que hay muchos gobiernos autonómicos que destinan 250 millones de euros, 250, para incentivos integrados, que así es como denominamos a los incentivos integrados de competitividad y eficiencia energética para la industria? Eso lo hace este Gobierno.

Después comentarle que usted sigue hablando de que no ha habido planificación. Mire, la planificación ha estado muy marcada por normativa estatal, pero insisto siempre en esa idea de que, desde luego, el modelo no puede ser más riguroso y exigente: un 35 % de los proyectos decaen. Me gustaría pensar que usted viera algo de valor en el paquete actual, el que anunciamos recientemente en tramitación, en esta fase de optimización y madurez, impulsando la agrivoltaica, impulsando la implantación en suelos mineros degradados o en desuso, la implantación en espacios productivos, el impulso a las cadenas de valor y también esas medidas que están ya en información pública de la revisión del POTA, que van a establecer parámetros antes no existentes. Así que espero que vea usted algún valor en esos pasos que estamos dando con total determinación.

Usted me dice que tampoco nos ocupamos de los ciudadanos, de acercar el autoconsumo o la instalación de las placas a los ciudadanos. No sé, la verdad, cómo puede usted hablarme de eso, si ese modelo de tramitación que tenemos que seguir para el autoconsumo, el que padecen los empleados de la Agencia Andaluza de la Energía, fue establecido por el Gobierno de España y que, gracias a una negociación que yo lideré personalmente con el IDAE, hemos conseguido simplificar algunas medidas; por ejemplo, la implantación de costes estándares, que nos están permitiendo ir un 35 % más rápido. Pero ese modelo tan complejo y que hace tan difícil que la gente ponga placas en sus domicilios es el que eligieron ustedes. Se podría haber ido a algo mucho más sencillo, como bien sabe.

Me habla del abuso de las declaraciones de utilidad pública. Mire, le doy el dato otra vez: menos de un 1 %, concretamente un 0,88 %, de la superficie ocupada por esa capacidad instalada actual. Absolutamente.

Y, después, lo último yo es que ya no sé; o sea, me sigue diciendo que ustedes no creen en las renovables. Pero ¿ha oído usted algo del balance que he hecho una vez más? ¿Usted se cree de verdad que nosotros no nos creemos lo que se está impulsando y resumiendo aquí, que ocurre por ciencia infusa o por casualidad? ¿O porque nosotros...? Vamos, es que no, prefiero no insistir porque creo, ya veo que no hay forma de convencerle, de que no nos lo creemos de verdad; si no, esto no estaría ocurriendo.

Y después comentarle que ese mismo convencimiento lo vamos a trasladar también —y ojalá contemos con su apoyo— al desarrollo de un modelo inteligente de impulso a los gases renovables.

Muchas gracias por sus intervenciones. Y también a usted, señor Albáñez, como siempre. Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/POC-000471. Pregunta oral relativa a la industria extractiva

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Y lo hacemos, en primer lugar, con una pregunta del Grupo Vox, en Andalucía, relativa a industria extractiva, que va a formular su portavoz, el señor Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en pleno contexto de transformación energética y digital, los minerales se han convertido en una pieza clave para garantizar la autonomía industrial en nuestra región.

En este escenario, la provincia de Almería se posiciona como uno de los territorios con mayor potencial dentro de España, destacando por la presencia de minerales críticos fundamentales para la tecnología del futuro. Así lo subrayan tanto el Instituto Geológico y Minero de España como el Gobierno andaluz, que ha identificado hasta 1993 indicios de minerales críticos en el conjunto de nuestra región. Muchos de ellos están presentes en el territorio almeriense, entre los que destacan el litio, el cobalto, el titanio, el antimonio, la barita y otras tierras raras.

Estos recursos minerales podrían marcar un futuro industrial y tecnológico de España y de Europa. Como he dicho anteriormente, en Almería tenemos indicios sólidos de la presencia de estos minerales. El desarrollo de estos estudios permitiría situar a Almería en el mapa europeo de la minería estratégica. Y así también lo manifiesta la jefa de la unidad territorial del IGME-CSIC en Granada, Concepción Fernández, la cual destaca que Almería presenta un gran potencial en minerales críticos. Con especial mención en las tierras raras detectadas en el complejo volcánico del Hoyazo, en Níjar.

Estas tierras raras, imprescindibles para la fabricación de imanes permanentes de alta potencia, que son claves para sectores como la automoción eléctrica, la energía eólica o equipos médicos de alta precisión. Uno de los casos más prometedores es el de la antigua mina de El Arteal, en Cuevas del Almanzora, donde se identificó un acuífero geometal con altas concentraciones de litio. Si el análisis confirma definitivamente ese potencial, esa explotación podría abastecer de litio a la industria europea de la batería.

Más allá del litio y de las tierras raras, Almería también destaca por otros minerales críticos, como el cobalto en Sierra Almagrera, el titanio en Huércal-Overa, el antimonio en Antas o en Albox, la barita en Alcolea, Turrillas, Cuevas del Almanzora o Dalías. Muchos de estos yacimientos corresponden a antiguas explotaciones mineras cerradas desde hace décadas y que ahora se revalorizan ante la demanda global de estos minerales críticos.

Desde Vox no tenemos la más mínima duda de que, al igual que en su momento fueron explotaciones clave en nuestra historia, volverán a serlo en un futuro. Y Almería volverá a consolidarse como uno

cve:DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

de los territorios mineros estratégicos, gracias a su potencial en minerales críticos o tierras raras, ya que la demanda de minerales seguirá creciendo en los próximos años. Almería está en posición de liderar este sector y será protagonista en la minería del futuro, gracias a su potencial geológico y su histórico legado minero.

Por eso, señor consejero, le preguntamos qué actuaciones tiene previsto la consejería llevar a cabo en materia de minas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet Arias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor Bosquet.

En relación a las actuaciones en materia de minas que tenemos previstas en la consejería, les destacaría unas cuantas y ahora aludiré a los minerales críticos.

En primer lugar, un apartado de actividad autorizatoria. Comentarle que, tras el riguroso análisis técnico, como no puede ser de otra manera, estamos ultimando, dando los últimos pasos para autorizar la ampliación del proyecto minero Riotinto, asociado al yacimiento denominado San Dionisio, una ampliación que permitirá la explotación de más de 13 millones de toneladas de mineral.

Asimismo, estamos ultimando la renovación de la prórroga de la concesión minera Yesares, de Saint-Gobain, en la provincia de Almería, como usted bien conoce, que es la explotación de yeso más grande de Europa.

Y, junto a ello, la aprobación de la revisión del plan de restauración de las concesiones de explotación de mármol, titularidad del Ayuntamiento de Macael, lo que supondrá dar solución a una demanda histórica de los explotadores de la zona. Ese tema histórico que usted conoce, comúnmente denominado la orden de garantías financieras, está a punto de resolverse de una manera definitiva. Yo creo que es algo que ayudará a toda la comarca de Macael y quizás a toda la minería almeriense y andaluza.

En lo que respecta a planificación y regulación normativa, actualmente se encuentran en tramitación dos importantes disposiciones promovidas por mi consejería: el decreto por el que se establecen los criterios de garantías de restauración de las actividades mineras en Andalucía, criterios de garantías de restauración, y el decreto por el que se potencia el impacto económico-social y sobre el empleo de la minería sostenible en Andalucía. Dos medidas que nos van a ayudar a seguir impulsando esta minería del siglo XXI.

Además de comentarle que hemos concedido permisos de investigación minera en las ocho provincias de Andalucía, relacionados con el hecho de que en nuestro subsuelo están 22 de los 34 minerales críticos reconocidos como tales por la Unión Europea, algunos de los cuales citaba usted en su inter-

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

vención. Estamos dando pasos en un entorno colaborativo con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Y estamos también actuando, lógicamente, en el ámbito de la seguridad del medioambiente con un plan general de inspección en el área de minas para el bienio 2025-2026, que contempla la realización de 250 inspecciones y una actividad de restauración minera con 43 millones de euros puestos en ejecución en cuanto terminen las últimas que están ya muy avanzadas.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/POC-002172. Pregunta oral relativa a la industria en Linares

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Por Andalucía, relativa a las industrias en Linares, que formula su portavoz, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, hace aproximadamente un año tuve la oportunidad de visitar el parque empresarial de Santana y ver allí el abandono en el que estaba sumida la mayoría del parque y el fracaso, en cierta medida, que había tenido la Junta en su intento por recuperar ese parque para la ciudad de Linares.

Ese fracaso, digamos, se evidenciaba, a mi juicio, pues en la gestión al ayuntamiento en el año 2021 para que se pudiera desbloquear su uso y comenzar con su recuperación. También es verdad que yo le pregunté sobre este tema en esa fecha, y usted ya me contó algunas nuevas inversiones, creo que de un grupo chino, que se iban a instalar en el parque y, bueno, que evidenciaban algún signo de recuperación de lo que había sido, bueno, pues uno de los principales polos industriales en la Andalucía oriental, una ciudad que había tenido mucha importancia en el desarrollo industrial andaluz y que habíamos ido viendo morir, si quiere, pues en los últimos años.

Como ejemplo, pues en 2022, por ejemplo, Linares superó la tasa de paro del 30 % y se convirtió en la ciudad de España con más paro por encima de los veinte mil habitantes ni más ni menos. Se ve, además, en el retroceso en la población. Si en 2010 tenía 61.300 habitantes, en 2022 tenía poco más de 55.000. Estos, en el fondo, no dejan de ser datos que denotan que la ciudad estaba poco a poco muriendo conforme había ido perdiendo toda esa industria, mucho menos niños, etcétera. Es verdad, como les decía, que la actividad industrial parece que se va recuperando. Aun así todavía hay muchas naves que recuperar dentro del complejo.

Y a nosotros nos preocupan varias cosas. Para empezar, tenemos una ley de espacios productivos, y queríamos ver si se está tomando alguna medida para convertir ese parque empresarial en un símbolo, si quiere, de esa modernidad de la que estamos hablando, pues, con paneles fotovoltaicos, con tomas para coches eléctricos. Y, sobre todo, si se está trabajando en paralelo de alguna manera, no solo para atraer empresas, sino todo lo que tiene que ver para que eso se mantenga en el tiempo. Y estoy pensando en infraestructuras necesarias de comunicaciones. Ya sabe que la zona de Andalucía oriental, pues, tiene muchos problemas de comunicación. Queremos saber si hay alguna actividad destinada a ella, destinada a promocionar de alguna manera la empresa, o sea, la empresa auxiliar de las empresas que se están allí instalando, y si hay algunas políticas por parte de la Junta de Andalucía para conseguir que el parque empresarial Santana y el futuro industrial de la zona, bueno, pues acabe por fin de

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

despertar. Y esa actividad que parece que tímidamente está empezando consiga devolver su antiguo esplendor industrial, en este caso, a la ciudad de Linares.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señora Gómez Corona, yo creo que siempre con los pies en el suelo, y no soy partidario de usar hiperboles, no suelo hacerlo, pero creo que estamos asistiendo a un resurgir industrial de Linares. Lo creo, de verdad, por los elementos que se van acumulando.

En primer lugar, el Gobierno de Juanma Moreno, es verdad que desde el principio, desde la primera legislatura, estuvo comprometido con ese plan de reacción inmediata en el que se han puesto recursos en la remodelación puesta al día del Parque Santana. Pero querría comentarle sobre todo que aquello que comentamos quizás hace un año está adquiriendo forma. Y algunos de los proyectos son ya realidad, más que proyecto. Hace unos meses tuve ocasión de visitar el Parque Santana y, concretamente, las dos empresas chinas líderes del sector de automoción, de Desay Automotive y Coronet, tienen sus plantas ya avanzadas. La verdad es que el ritmo de avance es francamente asombroso. Desay Automotive, que va a fabricar, como usted sabe, salpicaderos digitales para vehículos, esos *displays* tan sofisticados que llevan hoy día las primeras marcas. De hecho, su primer cliente es el grupo Volkswagen en Europa. Y Coronet, que va a ensamblar vehículos todoterreno. También hoy día se habla más de ensamblar que de construir o fabricar coches. Ambos proyectos suman una inversión inicial de casi cincuenta millones de euros, 500 empleos, y está previsto que entren en funcionamiento a primeros de 2026. De hecho, recuerdo que alguno de los máximos responsables decía que antes del 31 de diciembre estarían fabricando las primeras unidades. Yo prefiero hablar del primer trimestre de 2026.

No son los únicos casos. Las españolas, el grupo Escribano, con una inversión de diez millones de euros y 150 empleos, Novaindef, ambas especializadas en defensa, han decidido instalarse también allí, en el Parque Santana. La francesa Compin Fainsa, que es proveedora de fabricantes como Siemens o Talgo, o la tecnológica Cetemet y Evolutio, esta última con cerca de doscientos empleos ya creados a día de hoy. De alguna manera, los nueve millones de euros que ha invertido ya el Gobierno de Andalucía en la remodelación, reforma, puesta al día del Parque Santana, están siendo decisivos para la puesta en marcha de la infraestructura. Y creo que estamos en el camino correcto y que van a seguir llegando buenas noticias a Linares, ya decía, con los pies en el suelo, pero también con instrumentos. Por ejemplo, el caso de Desay Automotiv está ya en la fase de concesión de ayudas. Hemos concedido incentivos para

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

una inversión de 31 millones de euros. No recuerdo la cifra que no está indicada aquí, pero creo que es de un 10-15 % para una inversión ya en marcha y concedidos esos estímulos.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/POC-002173. Pregunta oral relativa al autoconsumo de la Junta de Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Por Andalucía, que formula la señora Gómez Corona, relativa al autoconsumo de la Junta de Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA,

—Le decía que una de las cosas que nos ha repetido varias veces el señor consejero en esta comisión es, por ejemplo, el plan de instalar placas fotovoltaicas sobre las ITV en Andalucía. Y eso es algo que nos alegra, pero la pregunta va un poco más allá. Y es, ¿qué pasa con los 8.829 inmuebles que tiene la Junta de Andalucía? Eso, a datos de mayo, y que 1.564 es un edificio sanitario, 1.255 es un edificio administrativo.

¿Qué pasa con todos esos inmuebles que podrían tener autoconsumo instalado y que podrían suponer un ahorro importante para la Administración, un ahorro de verdad, aparte de dar un ejemplo? Hospitales, pues, les podría decir a algunos de ellos, los pocos que a día de hoy que sepamos tienen paneles de autoconsumo, Reina Sofía, el Hospital de Lucena, el Punta de Europa en Algeciras.

Pero, ¿no existe un plan serio para el autoconsumo dentro de la propia Junta de Andalucía? Porque mirando los datos y con propósitos que ustedes mismos se han marcado en el plan de ahorro energético de la Junta para el periodo 2022-2026, conocido en abril de este año, alrededor de cuatrocientos edificios, de esos casi nueve mil, contaban con elementos de autoconsumo, pero no es ni un cinco por ciento y, según el mismo informe, bien alcanzado el 30 % del objetivo marcado a 2026.

Nos parece que vamos un poco tarde para llegar a ese objetivo. Y podría darle cifras en las que nos quedamos aún más lejos. Más allá de eso, señor consejero, estamos todo el día hablando de esta transición energética, todo el día. Iba a decir dando subvenciones, aunque efectivas no se hacen, pero, bueno, planteando subvenciones para el autoconsumo, para la ciudadanía, para las empresas.

¿Qué pasa con la Junta de Andalucía? Porque, además, hay una obligación legal al respecto. Yo recuerdo que aquí, al principio de legislatura, trajo una PNL con poco éxito para su aprobación, pero lo que decía era simplemente que se cumplía la normativa y en aquellos edificios en que se pueda. Obviamente, en los históricos no se puede, y hay muchos que no. Pero, a día de hoy, es relativamente fácil en todo el complejo. Fíjese lo que sería para los complejos sanitarios, por ejemplo, con las altas demandas de luz que tienen y la posibilidad, incluso ahora, de tener una instalación independiente de la red, para números como los apagones, etcétera, cómo podemos hacer para que eso se adelante. Y no le parece que la Junta de Andalucía no solo no es que está haciendo su tarea, no solo está incumpliendo la normativa a este respecto, sino que no está haciendo algo básico, que es dar ejemplo. Tendríamos que acelerar un poco eso, porque me parece que ni de lejos, señor consejero, vamos a llegar a los límites o a las cifras que ustedes mismos se han autoimpuesto.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARAEDA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

La verdad, señora Gómez Corona, es que me alegra su pregunta. Y me alegra su pregunta porque nos permite seguir hablando de este tema, que a veces hay gente que piensa que los temas no tienen seguimiento o que fueron una iniciativa puntual en un momento del tiempo.

Nosotros lanzamos ese plan de ahorro energético de la Administración de la Junta de Andalucía. Creo, francamente, que no hay ningún otro Gobierno autonómico, quizás ninguna Administración que tenga un plan tan ambicioso, que pretende ahorrar un 12 % de nuestra factura eléctrica sobre el año base 2021, a cierre de 2026, del año que viene. Y hacemos seguimiento de ese plan semestralmente. Ese seguimiento, a veces, lo hacemos público. A 30 de junio del 2025 teníamos alcanzado..., son muchos objetivos, pero estábamos entre el 40 y 45 % de cumplimiento, que no está mal. Me gustaría ir más rápido, pero ya empieza a ser algo sólido. Y ahora, a finales de 2025, haremos balance de nuevo, y me comprometo, además, a contarla aquí en comisión.

Directamente, yendo a la medida que usted comentaba... Mire, nosotros no hemos ido..., o sea, hay que plantearse, yo creo, objetivos ambiciosos, pero realistas. El objetivo que nos planteamos es instalar autoconsumo en más de mil edificios de la Junta de Andalucía. Y, además, incluyendo edificios emblemáticos de todas las consejerías. Por ejemplo, en el caso de la sanidad, lógicamente, hospitales de cierta dimensión. Bueno, pues, cuando empezamos el plan, una vez aprobado formalmente en mayo del 2023, tenemos instalados solo 3,96 megavatios pico, que es como se mide esto, 3,96. Hemos multiplicado en junio del 2025 por cuatro esas cifras, ya estamos en 16,4. Pero por hablar de edificios, que yo creo que se entiende mejor, son ya 480 los centros de consumo que tienen instalado autoconsumo, 480, de ese objetivo de mil. Y eso nos permite ya un ahorro económico anual, solo en este apartado, de cinco millones de euros y evitar la emisión de 6.259 toneladas de CO₂. Este ahorro, tanto en términos económicos como de emisiones, se repetirá durante los veinte años de presumible vida útil de estas instalaciones.

Pensamos que estamos en el camino correcto. Yo creo mucho en liderar con el ejemplo, como usted decía, y creo mucho en el seguimiento de los objetivos que se lanzan, de los planes que se lanzan. Así que le brindo venir aquí a primeros de año y compartir ese balance.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/POC-002190. Pregunta oral relativa a las ayudas a las empresas del sector del mármol

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, es relativa a las ayudas a las empresas del sector del mármol.

Y tiene la palabra el señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, Marmomac se celebra en Italia desde hace más de cincuenta años. Es una feria de referencia del sector del mármol, que toca toda la cadena de producción de la piedra natural, desde la cantera hasta el producto final, las tecnologías, la maquinaria, las herramientas. A ella acuden los principales productores del mundo, mostrando productos, maquinaria y tecnología. Es, en definitiva, una plataforma donde se encuentran los negocios, el desarrollo profesional, la innovación y la formación.

¿Qué ayuda ha concedido la Junta Andalucía a las empresas andaluzas para la asistencia a esta feria, recientemente celebrada en Verona?

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra el señor consejero, para contestar.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez Teruel, mediante la Orden del 10 de julio del 2025, justo antes de verano, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos aprobó las bases reguladoras para una nueva línea de incentivos, orientada a favorecer la internacionalización del comercio exterior de las primas andaluzas a través de la agencia TRADE, precisamente para atender la asistencia a este tipo de eventos, con una dotación inicial de once millones y medio de euros. Se trata de las primeras ayudas de este tipo que se ponen en marcha, dirigidas a fomentar la participación de autónomos y empresas andaluzas. En ferias y muestras internacionales, como las que usted comenta, se les apoya, por ejemplo, con el montaje y decoración del espacio, conceptos nunca antes subvencionados, y con los gastos de viaje de hasta tres personas, con unos porcentajes de entre el 65 y el cien por cien de los costes subvencionables. Entre esos eventos económicos internacionales se encuentra, efectivamente, la indi-

cve:DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

cada Marmomac, celebrada en Verona, y que ha contado con la participación de empresas andaluzas en el sector del mármol.

Por reuniones mantenidas en nuestra delegación territorial en Almería con la Asociación de Empresarios del Mármol, con AEMA, tenemos conocimiento de que algunas de estas empresas que han participado y expuesto en dicha feria van a solicitar estas ayudas, si no lo han hecho ya. Es importante señalar que las mismas no se solicitan antes de asistir al evento, sino después, para agilizar y facilitar el cobro a los interesados. Es por ello que aún no se ha concedido ninguna. Repito las fechas: la Orden se aprueba el 10 de julio y la feria tiene lugar del 23 al 26 de septiembre. Pensamos que es un instrumento que va a ser útil y que se concederán las ayudas pertinentes a muchas de estas empresas.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Para continuar la pregunta, tiene usted dos minutos.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Consejero, la edición celebrada a finales de septiembre, efectivamente, contó con más de mil empresas, exponiendo unas 63 españolas. En unos meses veremos qué empresarios andaluces solicitan la ayuda a la que usted se ha referido. Pero, ¿ha preguntado cuántas empresas andaluzas han participado? ¿Cuántas empresas había allí en Verona? Está usted en el cuarto año de la legislatura, su cuarto año en el Gobierno de Juanma Moreno, y esta feria sirve muy bien para que reflexionemos también sobre la política de su Gobierno para el posicionamiento exterior de la industria andaluza.

Centrándonos en este sector de la piedra, su consejería no ha organizado, no ha promovido la presencia en el exterior de este tipo de industria, ni lo ha acompañado, ni le ha hecho un seguimiento, ni ha mostrado su evolución anual, ni se han planteado objetivos de cara a años siguientes. Hay dos sectores en nuestra tierra y dos consejerías que sí tienen esa cultura, ahora y antes. Y esa política es la Consejería de Agricultura y de Turismo. El Plan Crece Industria de la Piedra y del Mármol debe ir acompañado de un liderazgo de su consejería para promover y acompañar a las empresas del sector en su posicionamiento en el mundo, y eso no existe o no lo está haciendo en Andalucía. Usted no es un invitado en todo esto, usted tiene que ser un protagonista que acompaña al sector en el exterior y, a día de hoy, está ausente. En Marmomac tenemos el ejemplo, una feria de referencia en el mundo donde ustedes no han estado apoyando a las empresas ni tampoco han promovido la presencia de empresas allí. En otros territorios españoles sí se ha hecho. Sí se ha hecho por consejerías similares a las suyas. Y esto es muy importante, por dos razones. Porque si ustedes organizan y promueven la asistencia de empresarios andaluces, dan oportunidad a más empresas para que acudan a estas ferias. Y también, si acompañan a las empresas, ustedes refuerzan a las empresas que están allí haciendo negocios y exhibiendo sus productos. A lo máximo que han llegado, que es un avance, es a una línea de ayudas que

CVE: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

le pedimos el año pasado, para apoyar la presencia en ferias internacionales, que otros gobiernos, que sí apoyan y promueven la participación de empresas en estas ferias, vienen dando desde hace cuatro o cinco años, y ustedes las van a dar a partir de ahora. Una ayuda que, por la fecha de su convocatoria, también hay que decir, se ha perdido la oportunidad de que se financien todas las ferias que se han celebrado hasta el 26 de agosto de este año y que solo van a poder pedirse durante el año próximo.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Para el turno de réplica, señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría.

Señor Sánchez Teruel, a ver, yo comprendo que ustedes hacen su trabajo, y su trabajo consiste, en alguna medida, en decir que nosotros no hacemos el nuestro. Pero, francamente, yo creo que un sector como el de la piedra y el mármol no creo que tenga grandes quejas del desempeño de esta consejería.

Mire, el plan del proyecto tractor de transición, dedicado a este sector, que fue el primero que lanzamos, el primero que abrió ventanilla, el primero, por tanto, que hemos solicitado el plazo de admisión de solicitudes, con una dotación presupuestaria de 18,8 millones de euros, ha recibido un número de solicitudes muy importante, con una inversión asociada tremenda, lo que viene a explicar es que son unas bases reguladoras y una convocatoria de ayudas, desarrolladas con total éxito y que va a marcar un antes y un después en el desarrollo del sector. Hable usted con los representantes de las empresas, con AEMA, con quien quiera.

Estamos a punto de resolver, como he comentado antes —alguna cautela hay que tener siempre, hasta el último momento—, a punto de resolver un problema de décadas, endémico, que usted conoce, que es el de la orden de garantías financieras. Eso creo que ha requerido una valentía y una determinación por parte de esta consejería, muy importante, y por la Dirección General de Minas, aquí representada de manera particular. Al igual que la puesta en marcha de aquella oficina técnica, también reclamada por el sector de manera amplia durante tiempo, también puesta en marcha doce años después. Y acabamos de expresar antes que estamos ultimando la autorización compleja, enormemente compleja, de los yesares, el mayor fabricante, no solo la mayor planta de extracción de yeso de Europa, sino del mundo. Por tanto, decir que este Gobierno no está haciendo los deberes cara al sector me parece un tanto aventurado.

Y también hay que tener en cuenta el reparto de competencias. Mire usted, la promoción exterior no la llevo yo, eso lo hace la Consejería de Economía y Hacienda y Fondos Europeos, a través de la agencia TRADE. Y creo que el hecho de poner en marcha esas ayudas que antes no existían, creo que es un paso adelante francamente interesante. Pero yo le digo que ese asunto no lo llevo yo y creo que hay otra consejería que está atendiendo con decisión a esa necesidad.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/POC-002192. Pregunta oral relativa a los territorios andaluces afectados por pasivos mineros

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los territorios andaluces afectados por pasivos mineros.

Para ello, tiene la palabra la señora Navarro Rodríguez.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, consejero.

Como siempre, un placer debatir con usted.

Desde nuestro grupo nos interesa que nos conteste de forma clara y concisa a qué planificación tienen, en cuanto a la recuperación de los pasivos mineros de los territorios andaluces afectados por estos pasivos.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Navarro.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Navarro, la verdad es que este es un ámbito en el que yo creo que estamos actuando con decisión, con planificación, con proactividad, porque para mí forma parte de ese concepto de la minería sostenible del siglo XXI, la recuperación de pasivos mineros.

En primer lugar, hemos llevado a cabo una planificación. Le informo de que hemos promovido la realización de un inventario ambiental que antes no existía, para saber a ciencia cierta de qué instalaciones hablamos, para fundamentar posteriormente las actuaciones pertinentes. Así que ese estudio, que se ha extendido durante tres años, nos ha permitido disponer en la actualidad de información relevante de más de 3.800 instalaciones de residuos mineros —3.800—, dato que quizás antes no era público.

Y, en cuanto a la ejecución de actuaciones, insistir en la intensa actividad que se está llevando a cabo y que en algún caso ha llevado a intervenciones aquí, en comisión, o en pleno.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Durante los últimos seis años se han invertido cerca de 35 millones de euros en una veintena de actuaciones de rehabilitación de terrenos y de mejora de la seguridad en explotaciones mineras en desuso, en seis provincias andaluzas. Y, cuando finalicen algunas que están aún en ejecución, la inversión total habrá superado los 43 millones de euros, a los que habrá que sumar más de siete, relativas a intervenciones que se acometerán a primeros de año, con cargo al nuevo marco Feder 2021-2027. Es decir, la inversión global habrá superado, antes de que termine la legislatura, los 50 millones de euros.

Creo que hay que destacar, además, la eficacia en la gestión de estos fondos, porque nos vamos a situar en el 99,5 % de ejecución de estos fondos, siendo actualmente la primera comunidad de España en este tipo de iniciativas, seguida por Castilla y León, que está muy por detrás, con 17 millones de euros.

Así que creo que estamos haciendo un trabajo interesante en este ámbito.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Navarro, tiene la palabra.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señor consejero, usted, que es una persona de rigor, convendrá conmigo en que si somos el territorio más grande de España y el que casi más, prácticamente, por metros cuadrados, en relación con los habitantes, tiene más territorio afectado por actividad minera, pues, lógicamente, es normal que seamos los primeros. Aquí la noticia sería que fuéramos los segundos o los terceros. Pero bueno, bien está.

En todo caso, lo que le venimos nosotros a plantear, señor consejero, es que ustedes vuelven a insistir en esos 35 millones invertidos. Lo dieron a conocer, precisamente, en septiembre de este año. Dieron a conocer que iban a invertir 35 millones en los últimos cuatro años, llevaban invertidos o iban a invertir ese dinero en seis provincias. ¿El problema sabe cuál es? Que mientras decían eso, a la misma vez, se estaba publicando en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, en el BOJA, justamente el 9 y el 22 de septiembre, se estaba publicando la Resolución del 5 de agosto de 2025, que usted se conocerá perfectamente porque es de su departamento, y por la cual se concedían permisos de investigación minera en una serie de territorios, especialmente en la provincia más afectada por esta cuestión de los pasivos mineros, que es Huelva. Y, claro, se da la paradoja, señor consejero, de que mientras que ustedes estaban diciendo que iban a actuar o que habían actuado en antiguas minas de dos municipios en Huelva —dos: Aljaraque y Calañas, que está muy bien—, resulta que estaban autorizando, en la misma fecha —señor consejero, fíjese lo que son las coincidencias de la vida— o, precisamente, porque venía en agosto, a ver si pasaba un poco desapercibido, y se publicó en septiembre, pues se aprobaron actuaciones de investigación minera en 30.308 hectáreas de la provincia de Huelva, el 3 % del territorio provin-

cve:DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

cial. Y lo que es peor, incluidos algunos de esos territorios en la Red Natura 2000 y en el Plan Especial de Protección del Medio Físico.

Se está celebrando ahora mismo la Comisión de Sostenibilidad, por eso habrá visto que he llegado un poquito más tarde, y ahí estamos también preguntando —y ahora tendrá la ocasión de hablarlo con la consejera de Sostenibilidad— cómo quieren aprobar por la puerta deatrás la modificación de la normativa andaluza sobre los suelos contaminados en Andalucía, sin hablarlo con los agentes sociales del Pacto Social y Económico por Andalucía. No solo es que no cumplen lo que firmaron hace ya dos años y pico, sino que encima pretenden colar por la puerta deatrás una modificación como es la modificación de los suelos contaminados.

Usted me dirá que no es competencia suya, evidentemente, pero está muy relacionado con esto que le digo. Todos y todas estamos muy comprometidos con el medioambiente, todos vamos a decir —y todas— que la recuperación de los pasivos mineros es fundamental, la defensa de la sostenibilidad, pero, más allá de esas palabras, lo que nosotros le exigimos, señor consejero, es que actúen con hechos, porque es que —como le digo— con esas autorizaciones que acababan de aprobar, a la vez que estaban anunciando esa recuperación de pasivos mineros, ¿sabe a cuántos municipios afecta? Se lo voy a leer: Almonaster la Real, Berrocal, Cabezas Rubias, Calañas, Campofrío, Cortegana, El Almendro, El Campillo, El Cerro de Andévalo, Escacena del Campo, La Granada de Riotinto, La Palma del Condado, Perrunal, Manzanilla, Nerva, Paterna del Campo, Paymogo, Puebla de Guzmán, Sanlúcar la Mayor, Villalba del Alcor y Zalamea la Real.

Y hay dos que se llevan la palma.

Y termino ya, señor presidente.

En Paterna del Campo, las expropiaciones mineras afectarán al 99 % del municipio y en Escacena del Campo, a casi la mitad.

Señor consejero, ¿van a exigir a esas nuevas autorizaciones que se ocupen de los pasivos mineros?

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Navarro.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARAEDA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señora Navarro, le comento, porque hay algún aspecto que, lógicamente, he dejado atrás en la primera intervención.

Los proyectos de restauración minera son tremadamente complejos, eso lo sabemos todos, sobre todo los de minería antigua, donde, además, no es posible asignar, adjudicar, la responsabilidad a ninguna empresa en cuestión. En algún caso, son espacios en desuso desde hace mucho tiempo. Entonces,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

es importante precisar que la concesión de nuevas autorizaciones sí que incluye siempre, además de los permisos de explotación, la asunción de la restauración. Es decir, cuando autorizamos una mina nueva o una ampliación de actividad, ahora, en el presente, además de la explotación, del proyecto de explotación, se está autorizando siempre el plan de restauración. Yo creo que eso es muy conveniente tenerlo claro y dejarlo de manifiesto.

Usted decía antes que era normal que fuéramos los primeros en este ámbito. Mire usted, la verdad es que, para ser precisos, la Comunidad de Castilla y León tiene un ámbito geográfico aún mayor que el nuestro. Ellos llevan ejecutados 17 millones de euros; nosotros vamos a llegar a 50.

Es que son proyectos tremadamente complejos que tenemos...

[Intervención no registrada.]

Sí, hombre, Castilla y León es más grande que Andalucía. Eso es cierto, no en población, pero sí geográficamente.

Sí, usted me hace dudar con su movimiento de cabeza, pero creo que es rigurosamente así.

En todo caso, son 17 millones de euros frente a 50. Creo que está muy bien teniendo en cuenta la complejidad de estos proyectos.

Después, comentarle la obligatoriedad de sacar a concurso los derechos mineros caducados. Lo obliga la ley. Lo obliga la ley para volver a dejar esos terrenos francos. Es algo obligatorio, pero que, evidentemente, va a permitir realizar actividades de investigación y exploración muy interesantes, sabiendo que hay 22 de esos 34 minerales críticos en nuestro subsuelo.

Y después comentarle que todo proyecto de investigación tiene planes ambientales y de posterior restauración. Todos, señora Navarro, le decía que todos esos proyectos de investigación llevan asociado un plan ambiental y de restauración posterior. Es decir, si las catas no tienen éxito, quien haya realizado, en ejercicio de ese derecho minero, esos trabajos tiene que volver a dejar el terreno como estaba originalmente.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/POC-002194. Pregunta oral relativa a la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Socialista, relativa a la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde, que formula su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señor consejero, le preguntamos por una de sus estrategias. Estrategias que, evidentemente, para financiarlas, pues, entiendo que recurren a cualquier fondo, como los fondos europeos que usted ha citado antes y que repetidamente nos dice que son de los andaluces.

Y es verdad. Le doy toda la razón, para que usted diga que no le doy la razón nunca. Esos fondos son de todos los andaluces. Pero el mensaje equivoca usted hacia dónde debe dispararlo. Debe dispararlo hacia arriba. Debe decírselo a su partido y al líder de su partido, el señor Feijóo. Porque sigue siendo el líder de su partido, supongo, ¿no? Porque él fue el que, con otros señores de la dirección de su partido, se fue a Europa a pedir que no nos enviaran fondos europeos de ningún tipo. Que no le hicieran el juego a Sánchez. Con esas palabras lo decían e iban rogando a la señora Von der Leyen que, por favor, a España ni un euro, porque le íbamos a dar la posibilidad de desarrollar sus políticas socialcomunistas.

Pues, mire por dónde, resulta que esos fondos, de los que usted ahora hace gala —y hace bien—, resulta que son los que nos financian muchos tipos de políticas de este Gobierno andaluz. Son fondos de los andaluces, vienen de Europa y sí, son fondos que son un éxito de la gestión del Gobierno de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero, que es el Gobierno que ha enviado más dinero a esta tierra: 53.000 millones.

Y con fondos así también se financian estrategias como su Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, que se creó el 29 de marzo de hace dos años, con 150 entidades públicas y privadas adheridas. Y de ahí va la primera cuestión que le hacemos desde el Grupo Socialista. Queremos saber si hay más empresas que se hayan adherido a esta alianza andaluza y, por el contrario, queremos saber también si alguna empresa se ha dado de baja de ella y por qué motivos.

Después de que ustedes constituyeran la alianza, un mes después, conformaron la Comisión de Planificación y Seguimiento y, dos meses después, la Comisión de Participación. El objetivo de estas comisiones era claro: identificar las necesidades y las oportunidades del sector del hidrógeno verde en Andalucía, diseñar la hoja de ruta con los principales hitos e instrumentos para el crecimiento del sector hasta 2030 y proponer la formación en torno al hidrógeno verde.

Bueno, pues, después de eso, si uno indaga un poquito, hay pocas noticias más de la alianza. No han vuelto a hablar de la alianza, así que la pregunta viene de Perogrullo: cuántas reuniones han mantenido ambas comisiones, la de Planificación y Seguimiento, y la de Participación, qué necesidades y oportuni-

cve:DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

dades han detectado del hidrógeno verde en Andalucía —suponemos que después de dos años ya las habrán detectado—, cuál es la hoja de ruta que han marcado para el hidrógeno verde todos los agentes que participan en estas comisiones, y qué formación han propuesto, más allá de los convenios parciales con algunos institutos.

En resumen, queremos saber si ese organismo que crearon, la alianza, es práctico y aporta algo a las políticas energéticas de Andalucía o si se quedó en la pompa del acto y en la foto posterior.

Le pido, por favor, que no me hable de los planes de ninguna empresa. No venimos a eso, no venimos a evaluar al sector privado, sino que nos cuente qué va a hacer el Gobierno andaluz por el hidrógeno verde, cómo van a ejercer el liderazgo político que les compete, y qué frutos han tenido los organismos que ustedes han creado.

Le pido, por favor, que me expliquen la utilidad de dos congresos sobre el hidrógeno verde en fechas próximas: uno, en mi tierra, que ya está asentado, y otro nuevo en Sevilla.

Y le pido que despeje dudas, y podamos dejar de pensar que el Gobierno de Moreno Bonilla lo único que pretende y hace con el hidrógeno verde es no estorbar.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Gaviño, mire, la alianza está siendo un instrumento tremadamente útil. Yo sé que usted no lo cree así, pero lo digo. Ha sido la base desde la cual se ha desarrollado la hoja de ruta del hidrógeno verde en Andalucía, esa hoja de ruta que ha identificado 104 proyectos, 23 de los cuales forman el corazón, la columna vertebral de esa hoja de ruta, con más de 5.500 millones de euros de inversión asociada, y que, por tanto, nos ha permitido dimensionar la oportunidad, entre otras cosas, las comisiones de participación y las comisiones de estrategia que se vienen reuniendo.

Y ahora le daré el dato, descuide. Pero no le quite importancia a lo que desde ahí se hace, y desde esta consejería, para impulsar la oportunidad del hidrógeno. Mire, se han asignado catorce proyectos de hidrógeno a la Unidad Aceleradora de Proyectos, catorce relacionados con el hidrógeno en toda la geografía andaluza, con una inversión global de 6.260 millones de euros, y especial incidencia en las provincias de Cádiz y de Huelva. Destacan ahí, evidentemente, las plantas que usted conoce y que forman parte del valle andaluz, en el que no hace falta que entremos.

También, proyecto de construcción de una planta de electrolizadores, en Málaga, con una inversión de 78 millones de euros.

También, el impulso desde la consejería de proyectos novedosos en esta materia, como en el marco del *Hub Cero Emisiones de la Industria Aeronáutica* de Jerez. Se están poniendo proyectos de hidrógeno en colaboración con Aena, para el establecimiento de infraestructura de recarga o repostaje autónomo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Igualmente, estamos trabajando en un proyecto con el puerto de Algeciras y la empresa Evo, como fabricante andaluz de cabezas tractoras que usan hidrógeno. O en Almería se están impulsando proyectos de hidrógeno asociados con comunidades energéticas, con aplicación para transporte pesado, sector agrícola, puertos deportivos, etcétera.

Todo eso tiene como trampolín, como rampa de lanzamiento —como *think tank*, si quiere—, la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde.

También hemos diseñado e implementado incentivos específicos, destinando 25,8 millones de euros en Almería y Cádiz a proyectos relacionados con la cadena de valor.

Y sí, efectivamente, no tenga ninguna duda, continuaremos apoyando con total determinación el Congreso de Huelva —tercera edición—, sin ninguna duda. Y ese continuará en el tiempo, como cita anual nacional, con todo el apoyo del Gobierno de Andalucía.

Tenemos, además, que congratularnos de que se celebra en Sevilla, semanas más tarde, el Congreso Europeo, que es un congreso que tenía 16 años de trayectoria y un récord importante que se celebra bianualmente en distintas ciudades europeas.

Le confirmo ahora que ninguna empresa o entidad se ha dado de baja, ninguna. Seguimos con las mismas empresas o entidades, con la cual nació con tanta fuerza la alianza. La comisión de dirección llegó al acuerdo de las actuaciones a desarrollar en ese plan de actuaciones y ha sido en el marco del diálogo social en el que se han desarrollado estas reuniones. ¿Número de reuniones? Siete u ocho. No le puedo ser más preciso. Creo que en todo lo demás he sido tremadamente preciso. Ahí tiene usted.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Muchas gracias, señor consejero.

Con esta pregunta vamos a dar por concluido este punto del orden del día, ya que la portavoz del Grupo Popular y el portavoz del Grupo Vox renuncian a las preguntas que se han incluido en el orden del día para que el consejero pueda asistir —creo que es— al acto de toma de posesión de las nuevas responsabilidades que tiene.

El señor PARAEDA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Interrumpimos brevemente la comisión para despedir al consejero. Y, a continuación, debatimos la proposición no de ley.

[Receso.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

12-25/PNLC-000212. Proposición no de ley relativa a la negociación e impulso del Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, retomamos el orden del día para debatir el último punto, referido a las proposiciones no de ley. Y, en concreto, debatimos una proposición no de ley del Grupo Popular de Andalucía relativa a la negociación e impulso del Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica.

Para la defensa de la misma, tiene la palabra la señora Pérez Galindo.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes. Voy a tratar de ser expeditiva, porque así además me lo han pedido mis compañeros y yo soy para eso muy cumplidora.

Bueno, esta proposición no de ley que traemos, sobre la tramitación de la Ley de Industria y Autonomía Estratégica en el Congreso, de ámbito nacional, tiene una base muy sencilla que sus señorías van a comprender perfectamente. Desde el año 2018, somos además sufridores todos de la pérdida del poder adquisitivo que tenemos en España. De hecho, si lo miramos no solo en términos absolutos, sino en comparación con el resto de la Unión Europea, hemos descendido hasta el puesto quince en el *ranking* de renta per cápita de la Unión Europea. Además, hay otros indicadores —en torno a 10, de 17 de los indicadores socioeconómicos analizados por la parte de la Comisión Europea— en los que estamos no mal, sino peor. ¿Esto dónde se refleja? Pues, bueno, somos el tercer país con mayor riesgo de pobreza, el segundo con más niños en situación de exclusión social, el segundo con mayor tasa de abandono escolar y el quinto con menos eficacia de las transferencias sociales.

A esto se le tiene que sumar que el desempleo en España casi duplica la media europea. Con lo cual, no es que estemos precisamente para tirar cohetes.

En todo este contexto, a todo esto hay que añadir que se han adoptado distintas medidas por parte del Gobierno de la nación que han sido muy criticadas incluso por entidades como el Banco de España o por la AIReF. Y me refiero en este caso, justamente, al aumento del salario mínimo interprofesional. Precisamente, un informe del Banco de España del año 2021 decía que se había podido occasionar la pérdida de entre 90.000 y 170.000 puestos de trabajo.

Eso que provocó, además, un enfado tremendo dentro del Gobierno y provocó que Podemos pidiese que se echase al entonces gobernador del Banco de España, que se le echase a gorrazos. Se le echó. Se fue el señor Pablo Hernández de Cos.

No ha sido el único informe que ha criticado esta y otras medidas. De hecho, el 11 de marzo veímos cómo el exministro Escrivá, también ya como gobernador del Banco de España, publicaba un informe, también, donde seguía siendo muy severo con las situaciones perjudiciales, los efectos perjudiciales

cve: DSCA_12_561

que había creado esta norma. Este informe, además, arroja que los incrementos del SMI perjudicaban la creación de empleo, ya que más del 40 % de las compañías que tenían más del 50 % de sus empleados cobrando el salario mínimo interprofesional habían reducido las contrataciones.

Esto también lo han recogido otras entidades, como la AIReF, o también avisaba el BBVA Research del aumento de la preocupación que había en la industria por el alza de los costes energéticos y la incertidumbre sobre la política económica del Gobierno.

¿Esto cómo afecta al sector industrial? ¿Qué hemos estado viendo en el sector industrial? Bueno, pues en nuestro país hemos estado viendo cómo ha afectado al sector industrial en diversos factores. Por ejemplo, el riesgo de deslocalización de las empresas, la escasa inversión en I+D, una fiscalidad excesiva y un marco regulatorio poco favorable.

De hecho, esto ha ido provocando, ha provocado que la aportación del sector de la industria al PIB se haya reducido al 14,7 %. Estamos muy lejos de ese 20 % que está establecido por la Unión Europea. Además, hemos perdido casi 8.000 empresas desde que el señor Pedro Sánchez asumió el Gobierno de la nación.

¿Qué ha hecho el Gobierno en este caso? Bueno, pues tramitar o intentar tramitar una Ley de Industria y Autonomía Estratégica en el Congreso. Decayó porque se acabó la anterior legislatura. La han vuelto a presentar, pero se encuentra atascada —por decirlo de alguna forma— en comisión, en fase de enmiendas, y se ha ampliado el plazo en la fase de enmiendas hasta treinta veces. Entonces, esto no termina de ver la luz, señorías. Por eso traemos esta PNL aquí.

Además, nosotros entendemos que el texto que se está tramitando, el texto que se ha llevado, al que se le están incorporando enmiendas, es un texto poco ambicioso y, además, refleja falta de medidas específicas importantes. Ya no es que no tenga asignación presupuestaria. Tampoco tenemos Presupuesto General del Estado, no vamos a pedir que las leyes vayan ya con una asignación presupuestaria. No: estamos hablando de que es que no entra a afrontar los problemas estructurales que tiene el sector de la industria y la necesidad, además, urgente de tener esa autonomía estratégica efectiva.

Claro, podemos seguir hacia adelante con esta tramitación y tener un marco normativo industrial absolutamente vacío desde el inicio, o se puede enfocar en promover la innovación, en establecer una fiscalidad competitiva, en garantizar el acceso a la energía estable y asequible, atraer talento, reducir la burocracia... Pero, realmente, el texto que se trae, o que se ha traído, no aborda este tipo de cuestiones. Estamos viendo en todo el ámbito mundial cómo otros Estados —y hacemos referencia a ello en el texto de la proposición no de ley—, tanto China y Estados Unidos, que no tienen nada que ver, tienen sus propios modelos, donde aparecen unas estructuras fuertes y, además, donde tienen importantes incentivos fiscales. Nosotros, ¿qué queremos? Pues tener un rumbo y que esta ley tenga un rumbo, que, además, podamos ir de la mano con la Unión Europea y la estrategia que está intentando colocar esa competitividad en el centro de la estrategia, con respecto a la industria.

De hecho, no ofrece ningún tipo de visión estratégica al texto que se ha traído. Fíjense si no ofrece visión estratégica que uno de los mayores fallos que nosotros entendemos que se introducen en esta ley, o que no se introducen en esta ley, es que se olvida, precisamente, de la industria de defensa. Y es que, en un momento en el que Europa se enfrenta a serias tensiones geopolíticas —no les tengo que decir

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

más, la OTAN está pidiendo que incrementemos el gasto en defensa, nosotros estamos diciendo que no y ahora están cuestionando si nos tienen que echar o no de la OTAN, a ese momento hemos llegado—, nosotros que tenemos, que disponemos de esa industria de defensa, que además es intensiva en I+D y que genera empleos cualificados y actúa como motor de innovación tecnológica, con muchos efectos positivos sobre varios sectores, resulta que no la nombramos. Y nosotros entendemos que no podemos obviar este tipo de cuestiones cuando estamos abordando una ley, señorías, que la última ley de industria, la que hay, es del año 92, más de treinta años sin tener un texto legislativo.

Por eso entendemos que, más que nunca, tenemos que ser ambiciosos en la regulación del texto y evitar también otra cuestión: tenemos que tener en cuenta que los territorios tienen sus competencias, tienen sus estrategias, están trabajando, y hay que tener en cuenta también qué quieren las comunidades autónomas, porque esto es un todo de todos. Si no, evidentemente, no vamos a llegar a ninguna parte. Y el texto que se propone, el texto que está en la tramitación inacabable, tiene una tendencia recentralizadora que, además, ha llegado a ser criticado. De hecho, ha sido criticado por el presidente del Consejo Económico y Social, que ha hecho un llamamiento para alcanzar un consenso pluripartidista, para que lleguemos a un consenso entre todos, para precisamente solventar este tipo de cuestiones, igual que lo que pueda ser el tema de invasión de las competencias de las comunidades autónomas.

Yo qué les pediría, señorías, pues altura de miras. Evidentemente, tenemos la capacidad, yo creo, de llegar a un entendimiento, y es un momento importante para adoptar leyes que de verdad redunden en el beneficio de la población, que de verdad nos sirvan, que de verdad le sirvan al tejido industrial y que fortalezcan nuestro país.

Y en ese sentido va esta proposición no de ley. Yo espero haber sido expeditiva, no haberles cansado. El texto es muy claro. Las propuestas de acuerdo son fácilmente asumibles. Y a mí me gustaría que diesen su voto favorable.

Muchas gracias, señorías.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez Galindo.

Señor Bosquet, en representación del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, desde el Grupo Parlamentario Vox ya registramos en el Congreso una proposición no de ley para su debate en la Comisión de Industria, relativa a la puesta en marcha de un plan nacional de reinustrialización, ya que el desarrollo de la economía en las últimas décadas está caracterizado por la subcontratación y la desindustrialización, dos procesos paralelos e íntimamente ligados que se defienden en indicadores como un menor peso de la industria en el producto interior bruto.

cve: DSCA_12_561

Además, las políticas económicas y ecologistas de Bruselas, como el Pacto Verde Europeo, no han hecho más que sellar con su reindustrialización verde la falta de competitividad de España y de Europa, incrementando nuestra dependencia de la importación y consolidando el debilitamiento de la industria.

Ante esta situación, desde el Grupo Parlamentario Vox defendemos la reindustrialización como una prioridad en el desarrollo económico de España, ya que nos enfrentamos a la falta de competitividad y a un reducido esfuerzo inversor respecto a la industria manufacturera de la Unión Europea.

Otro indicativo a tener en cuenta y que denota que el sector industrial español no pasa por su mejor momento es que aún no se han recuperado los niveles de población ocupada en la industria previos a 2008. Eso resulta fundamental, ya que el peso de la industria en España está lejos del objetivo del 20 % marcado en 2014 por la Comisión Europea.

Entre los factores que lastran el crecimiento industrial en España está la pérdida de competitividad de la industria española, la falta de inversión del sector industrial y una excesiva burocracia. Esta excesiva burocracia impacta negativamente en el sector, ya que la pérdida de competitividad que provoca la alta regulación y los costes burocráticos es mucho más grave que las empresas y las dificultades que estas llevan se enfrentan para incorporar talento o de carácter geopolítico.

En esta situación, el Gobierno de Pedro Sánchez no ha implementado en este tiempo ningún tipo de medidas que favorezcan a la industria nacional. Para que España pueda desarrollar una verdadera reindustrialización, resulta imprescindible implementar medidas ordenadas y crear un clima favorable al desarrollo industrial, frenando con ello la deslocalización de la industria y fomentando, a su vez, el crecimiento del sector en la España despoblada.

Analizando todo esto, desde Vox vemos más que necesario y urgente revisar y reformar las políticas climáticas y reguladoras que actualmente impactan negativamente en la industria española. Es crucial establecer un marco normativo que no solo sea protector con el medio natural, sino que también promueva la competitividad y el desarrollo industrial.

Por eso, en la proposición no de ley que registramos en el Congreso, instábamos elaborar un plan nacional por la reindustrialización, con el objetivo de que el sector industrial español supere el 20 % de nuestro producto interior bruto, además de impulsar una ley de industria para potenciar la reindustrialización de España, garantizando la producción industrial como forma de generar riqueza y empleo. Todo ello mediante la creación de condiciones favorables para la industria que evite la deslocalización, la competencia desleal o los condicionantes a la producción impuestos desde Europa.

En esta misma proposición no de ley, rechazábamos cualquier tipo de imposición ideológica que afecte negativamente al empleo de los españoles y a la estabilidad económica, al igual que instábamos a la supresión del mercado de emisiones de CO₂ y del mecanismo de asignación de los derechos a través de subastas, por su carácter especulativo.

También es importante, y así lo solicitamos en nuestra PNL, abordar un proceso urgente de simplificación normativa, ya que el exceso de regularización es uno de los grandes lastres y obstáculos del emprendimiento industrial. Al igual que establecer un plan de fomento de I+D+I que promueva la colaboración público-privada, sin olvidarnos de proteger a nuestras empresas con la imposición de arance-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

les y barreras en la entrada de todo producto que no cumpla con la normativa que padecen nuestros productores españoles.

Por eso, señorías del Partido Popular, demuestran hoy, trayendo esta proposición no de ley a esta Cámara, que ustedes vienen una vez más tarde. Desde Vox no vamos a apoyar en ningún caso una ley industrial diferente para cada una de las regiones, abundando en las diferencias entre los españoles que supone un Estado autonómico.

Si en algún momento apoyamos una estrategia o plan industrial de ámbito regional será para tratar de revertir los problemas ocasionados por las nefastas políticas industriales y energéticas puestas en marcha por los gobiernos, tanto socialistas como europeos, o bien por su falta de acción.

No obstante, debemos recordar que este grueso de las políticas energéticas deriva de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo, ambas cosas apoyadas tanto por el Partido Socialista como por el Partido Popular.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz, el señor Sánchez Escudero.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que vivimos momentos convulsos en Andalucía, con esta grave crisis sanitaria, social y política, apareciendo en todos los medios de comunicación nacionales y ya, desgraciadamente, también internacionales, por esa crisis tremenda del cribado del cáncer de mama.

Eso sí, en Canal Sur no aparece, no está pasando nada. Hablábamos de que esto era la punta del iceberg y la situación catastrófica en la que está dejando Moreno Bonilla a la sanidad pública, con su política de privatización. Y resulta que el iceberg está saliendo a flote a la velocidad de la luz, con escándalos en otro tipo de cánceres, en escándalos con enfermedades graves que necesitan tratamiento urgente en médicos, con el agotamiento, con la desesperación de médicos, enfermeras, auxiliares, celadores, administrativos y todo el personal adscrito a la sanidad andaluza, que se sienten maltratados y ninguneados por la Administración de Moreno Bonilla.

Una situación, desgraciadamente, de difícil solución, porque hemos visto que al presidente le preocupa más salvar sus posaderas políticas que las a las mujeres andaluzas. Prueba de ello es que pone como consejero de Salud, no a un profesional sanitario, a un gestor sanitario, con conocimiento...

La señora PÉREZ GALINDO

—Presidente, ruego que se ciña a la cuestión, según lo indica el artículo..., según lo que indica el Reglamento...

cve:DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Por favor, ¿no la he estado escuchando con atención? ¿Qué le preocupa? ¿Que yo hable de este tema?

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora, señora, señora...

Señor Sánchez Escudero.

Señor Sánchez Escudero.

La señora PÉREZ GALINDO

—No, porque no es el tema de la proposición no de ley.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—¿No le gusta lo que estoy diciendo?

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Escudero.

Señor Sánchez Escudero.

Señora Pérez Galindo, déjeme que presida yo la comisión.

La señora PÉREZ GALINDO

—Claro, pero si usted no conoce el Reglamento, se lo tengo que decir, ¿no?

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No tiene la palabra, no tiene la palabra. Va a tener la palabra, lo puede pedir, lo puede pedir, pero le digo, vamos a dejar que argumente al señor Sánchez Escudero.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Pero es que he escuchado al consejero de Industria hablar de sanidad hace un momento. Es que me parece esperpéntico.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Escudero, no entre en discusión con la diputada, siga con su argumentación.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—He escuchado hace un momento al señor consejero de Industria defender la política sanitaria del Gobierno de la Junta de Andalucía. Algo complicado, complicado porque vuelvo a repetir: parece que la única preocupación del presidente es salvar sus posaderas políticas, y por eso no pone un gestor sanitario como consejero de Sanidad, por eso pone a un avezado profesional de la política, con máster, en este caso, en gestión política, demostrando que su preocupación no es en absoluto la sanidad y la salud de las mujeres, que es otra.

Y en eso estamos cuando nos presentan esta PNL, en la que nos llama poderosamente la atención ver los temas. Primero, esa obsesión que tienen por presentar un panorama catastrófico de España: España se hunde cuando sube el salario mínimo interprofesional a los que menos ganan, España se hunde cuando les suben las pensiones a los que menos cobran, España se hunde cuando se aprueba una reforma laboral que está consolidando la estabilidad de los trabajadores en España. España se hunde cuando hay beneficios para los trabajadores. Y los datos, desgraciadamente, son rotundos, y los desmienten. Por eso, sus agoreras previsiones catastróficas ya no se las cree nadie.

Miren ustedes, el PIB español creció un 3,5 %.

[Rumores.]

Están muy revueltos, señores del Partido Popular. ¿Qué les pasa? Los veo muy intranquilos.

[Rumores.]

Ahí, dándole recomendaciones a su portavoz, que yo le aseguro que la conozco.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Escudero, siga con su argumentación.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, señor presidente, pero comprenda que cuando te interrumpen, uno reacciona. Al menos yo reacciono.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No entre en diálogo con los diputados.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Como le digo, el PIB español crece un 3,5 %. Es la economía más dinámica de la zona euro, situándose muy por encima, por cierto, de la media europea.

En el primer trimestre de 2025, el crecimiento intertrimestral crece un 0,6, llegando al interanual del 2,8. Esta es la fortaleza de la economía española.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Señora portavoz del Grupo Popular, España tiene ya más de 22 millones de personas ocupadas. Y va camino de los 23 millones de personas ocupadas. Se crearon 468.000 puestos de trabajo el año pasado. El paro ha descendido a las cifras más bajas desde el año 2007. La producción industrial, de la que ustedes hablan, creció en julio un 2,7, y un 3,4 en agosto, recuperándose después del grave palo que se llevó en el año 2022 con la crisis de la covid, esa producción industrial y, además, en sectores estratégicos, como la automoción eléctrica, la agroindustria, la energía renovable.

Las exportaciones en el primer trimestre de 2025 han crecido un 2,7 %. Es que resulta que hoy hemos leído en la prensa económica que el Fondo Monetario Internacional, que no creo que ninguno de los que estamos aquí lo consideremos como una institución sociocomunista, sitúa a España como la gran economía avanzada que más crece por segundo año consecutivo.

Es que esos datos y ese intento de presentar una España que se hunde no se sustentan por ningún sitio, porque hasta responsables políticos institucionales cercanos al Partido Popular lo reconocen.

Hoy, lo segundo que nos sorprende es que nos traen aquí una argumentación de un proyecto de ley que yo creo que no se lo han leído. Les han mandado el argumento desde Madrid, ustedes lo han copiado y no se lo han leído, porque la verdad es que utilizan algún tipo de calificaciones que me parecen más propias para esa Ley de Espacios Productivos que han presentado en este Parlamento, y que yo espero que retire y replantee su acción legislativa, porque ni tiene ambición, ni tiene suficiente financiación, discrimina a los sindicatos, invade competencias de la Administración local, se olvida de las pymes, se olvida de la economía circular... En fin, yo espero que lo tiren.

Mire usted, el Gobierno ha puesto en marcha un proyecto de ley, un Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica, que pretende modernizar la base industrial española, impulsando competitividad, impulsando innovación, impulsando sostenibilidad, que asegura la autonomía estratégica ante crisis internacionales o dependencias críticas que ya hemos padecido, que refuerza la cooperación entre el Estado y las comunidades autónomas, de manera que se realicen y se proyecten políticas comunes que atraen inversión y talento industrial, que integran digitalización, innovación y cohesión territorial; una ley para un nuevo tiempo industrial que sitúa a España en el núcleo de ese esfuerzo comunitario para recuperar la capacidad tecnológica y la manufacturera propia.

Una ley que busca consenso. Por eso, se negocia en el Congreso de los Diputados, incorpora mecanismos de participación y diálogo con las comunidades autónomas.

Por cierto, lo de la OTAN, el Partido Socialista ha sido muy claro, el 2,1 % del PIB pactado con la OTAN. [Rumores.] No, no hemos dicho que no al 5 %, porque no está el Gobierno progresista de España dispuesto a que paguen el mayor gasto en defensa, el gasto social y los ciudadanos que menos posibilidades tienen en España.

Estamos esperando que diga el PP qué haría, porque no ha dicho nada. Si de verdad dedicaría a defensa al 5 %. ¿Que a Trump no le gusta? Pues, el Gobierno progresista de España toma decisiones, las pacta con la OTAN y las ejecuta. Así, de sencillo.

Esta ley es una apuesta del país por la industria, refuerza el compromiso con la autonomía, con la innovación, con el empleo de calidad. El paso necesario para que España produzca más, crezca más y tenga mayor seguridad económica e industrial.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Y, por eso, de verdad, consideramos y estamos en la convicción de que es bueno que esta ley salga con el máximo apoyo. Por eso, invitamos al Partido Popular a que negocie con el Gobierno, porque es fundamental que esta ley tenga continuidad en el tiempo, que seamos capaces todas las administraciones, la estatal y la autonómica, de marcar una línea de trabajo común por el beneficio de nuestras empresas y de desarrollo industrial.

Hemos presentado enmiendas porque, de verdad, queremos votarlas a favor. Lo que pasa es que usted comprenderá que el texto que nos han presentado es para que lo votemos en contra. Acepten nuestras enmiendas, y tienen el voto a favor. Es importante que un Parlamento tan importante como el andaluz vaya con una sola voz, defendiendo una política industrial común.

¿Que hay diferencia? Sí. Siéntense a negociar, y seguro que se puede llegar a un acuerdo para tener la mejor ley para España y para Andalucía.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez Escudero.

Ahora sí, señora Pérez Galindo, tiene su tiempo para decir lo que considere oportuno y cerrar el debate.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias.

Con tranquilidad, señor Sánchez Escudero, con tranquilidad.

[Intervención no registrada.]

Da igual. Yo vengo hoy con mucha tranquilidad.

Mire, usted dice que España ha alcanzado el 2,1 % con la OTAN. De acuerdo, pero cuando salieron de la cumbre, allí dijeron todos que habían firmado el 5 % y todavía están buscando el resto.

Yo, como usted comprenderá, su credibilidad, la de su partido político —no la de usted personalmente, sino la de su partido político, los líderes de su partido político—, pues es que no tienen credibilidad ninguna. No ahora, o sea, no la tienen desde hace mucho tiempo.

Yo entiendo que usted esté nervioso y entiendo que no quieran hablar de industria y que quieran hablar de otras cosas. Y, además, entiendo perfectamente que se quieran centrar en los temas sanitarios, que son muy importantes. Y vamos a tener mucho tiempo también de hablar. Y hay un consejero magnífico al frente de la Consejería de Salud, que, además, yo creo que lo va a hacer, francamente, muy bien, y que los errores que se hayan podido cometer, pues, se van a solventar. Usted, por eso no se preocupe. O sea, no esté preocupado por eso, señor Sánchez Escudero.

Yo no he dibujado una España catastrofista. Yo he hecho referencia exactamente a cinco informes. Señorías, escúchenme bien, porque son solo cinco informes: dos, del Banco de España, uno, del AIReF, y otro, del BBVA Research. Ah, y sí he citado también las palabras del señor Antón Costa. Yo no he dibujado una España catastrófica. Yo he dado datos objetivos que salen de informes que dicen que España

CVE: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

se encuentra en la situación que se encuentra, en cuanto a términos de pobreza y en términos de pérdidas de empleo, en función de la aplicación de sus políticas.

Fíjese si yo no he sido vehemente en mi exposición y no he querido plantear un panorama apocalíptico de España, que yo no he entrado en valorar la situación del Gobierno. Dios mío, que es un dislate. Que yo no he entrado a hablar de chistosas, de soles, de lechugas, de sobres, de prostitutas, de señoritas, de cárceles, de comparecencias en el Tribunal Supremo... No he hablado de rechazar la asistencia letrada, no he hablado de señores que están en la cárcel desde hace cien días, no he hablado del número 2, del 3, del 1, del equis... Yo no he hablado de los Presupuestos Generales del Estado que no han llevado ustedes, de los problemas que tienen con la Constitución... Yo no he hablado de nada de eso, señor Sánchez Escudero, porque yo quería llegar a un acuerdo.

Yo le he dicho, mire usted, trae usted un texto. ¿Sabe lo que sí hemos empleado en la exposición de motivos? Se ha dado usted cuenta. Hemos empleado la terminología que ha empleado su grupo para dirigirse a la ley, al texto de la Ley de Espacios Productivos de Andalucía que se está tramitando. ¿Se ha dado usted cuenta? Una ley vacía, carente de contenido. ¿No le ha gustado? ¿No le ha gustado? Pues, son todos esos términos los que usted ha empleado para una ley que es impecable, que sí cuenta con el apoyo de los empresarios; que sí cuenta con el apoyo de los sindicatos y que sí cuenta, sobre todo, con los municipios, y que no invade competencias. Todo lo que no hace su ley, esa de la tramitación interminable de las treinta patadas para adelante a las enmiendas.

Y, a partir de ahí, ¿que a usted no le gusta? Bueno, pues no le gusta. Usted ha dicho, después de estar muy enfadado mucho rato, con la boca muy pequeña, que podemos llegar a un acuerdo, que nos merecemos llegar a un acuerdo.

Mire usted, señor Sánchez Escudero, para llegar a un acuerdo —que deberíamos llegar a un acuerdo—, tendríamos que empezar, primero, a no contar mentiras. Segundo, volver a la ética y a la dignidad, a dignificar el cargo público, que todo el mundo no puede, no puede llevar la vitola de cargo público. A pedir explicaciones y a pensar realmente en los españoles y no en el me, mi, conmigo, que es lo que hacen ustedes aquí, allí, en todas partes, todo el tiempo.

No les van a salir las cosas bien. Con todo lo que ustedes están peleando por que haya una crisis, no les va a salir bien. Porque, cuando hay voluntad y humildad y hay responsabilidad, le puedo garantizar, señor Sánchez Escudero, que todo se endereza. Otra cosa es que no haya nada de valor que sostenga a las personas que se encuentran sentadas en los sillones, que es lo que les pasa a ustedes en Moncloa.

Dicho esto, no le voy a aceptar las enmiendas. No podemos aceptar las enmiendas porque, evidentemente, desvirtúan absolutamente las propuestas de acuerdo.

Y en cuanto, aquí, al portavoz de Vox, que hacía referencia a que queríamos diecisiete leyes, no es eso lo que yo he dicho, no es eso lo que recoge el texto. Lo dice muy claramente: una, contando con todos.

Por mi parte, nada más y muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez Galindo.

cve: DSCA_12_561

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 561

XII LEGISLATURA

15 de octubre de 2025

Cerrado el debate, sometemos la iniciativa a votación. Entiendo que se pueden votar en bloque los tres puntos de la iniciativa.

¿Votos a favor? Votos a favor.

[Intervención no registrada.]

Vamos a votar por separado. Pero, ¿todos los puntos?

[Intervención no registrada.]

Vale. Pues sometemos a votación la iniciativa. La dividimos en dos bloques.

Bloque uno, solamente el punto 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Bloque segundo, los puntos 2 y 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 10 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.

Por tanto, queda aprobada en su totalidad.

Sin más asuntos que tratar, damos por concluida la sesión.

CVE: DSCA_12_561



© Parlamento de Andalucía

<https://www.parlamentodeandalucia.es>
ISSN:2951-8164

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla
Tlf.: 954592100